



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313373	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2012-13		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2020-2021

CURSO 2022-23
OFICINA PARA LA CALIDAD

Contenido

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan	3
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.....	5
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.	8
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	13
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	15
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	18
5. INDICADORES DE RESULTADO	21
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos	21
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).	23
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	33
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.	35
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.....	35
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	36
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.	36
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.	36
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.	36
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.....	38
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	39
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	39
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.	39
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.	39
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	39
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	43
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.	43
Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar	43
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar	44

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterorganizaciones>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

El Sistema de Garantía de Calidad del Máster en Comunicación Social se rige por el SGIC de la Facultad de Ciencias de la Información, el cual está integrado por la Comisión de Calidad y por la Comisión de Estudios de dicha Facultad.

Composición de la Comisión de Calidad (2022-2023)

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaría Académica
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
FERNÁNDEZ HOYA, Gema	Coordinadora del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
MARCOS MOLANO, M ^a del Mar	Coordinadora del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
FERNÁNDEZ SANDE, Manuel	Coordinador del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador Máster Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS, Francisco José	Coordinador del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, María I.	Coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA, José Luis	Coordinador del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA, Ricardo	Coordinador del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
CADILLA BAZ, María	Coordinadora del Máster en Comunicación Social
FLORES VIVAR, Jesús	Coordinador del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Jonattan	Representante de Estudiantes de Postgrado
DÍAZ RUBIO, Yasira	Representante de Estudiantes de Grado
HUMANES HUMANES, M ^a Luisa	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

Composición de la Comisión de Estudios (2022-2023)

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaria Académica
RODRÍGUEZ RAMALLE, M ^a Teresa	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
FERNÁNDEZ HOYA, Gema	Coordinadora del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
MARCOS MOLANO, M ^a del Mar	Coordinadora del Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP
FERNÁNDEZ SANDE, Manuel	Coordinador del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador Máster Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS, Francisco José	Coordinador del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, María I.	Coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA, José Luis	Coordinador del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA, Ricardo	Coordinador Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
CADILLA BAZ, María	Coordinadora del Máster en Comunicación Social
FLORES VIVAR, Jesús	Coordinador del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
NÚÑEZ GÓMEZ, Patricia	Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada
PEINADO Y MIGUEL, Fernando	Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global
GAMONAL ARROYO, Roberto	Director del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios
CUESTA CAMBRA, Ubaldo	Director del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación
SERRANO MAILLO, Isabel	Directora de la Sección Departamental de Derecho Constitucional
ARBONA ABASCAL, Guadalupe	Directora de la Sección Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
RUBIO GARCÍA, Dolores	Directora de la Sección Departamental de RRII e Historia Global
ZURDO ALAGUERO, Ángel	Director de la Sección Departamental de Sociología Aplicada
ALCOCEBA HERNANDO, José Antonio	Director de la Sección Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
COSTA ESCUDERO, Alejandro	Representante de Estudiantes de Postgrado
DIAZ RUBIO, Yasira	Representante de Estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual
ESCOBEDO GONZÁLEZ, Deva	Representante de Estudiantes del Grado en Periodismo
SAGRADO VELASCO, Gloria	Representante de Estudiantes del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Desde que comenzó a impartirse el Máster y hasta el momento, está funcionando la **Comisión Coordinadora del Título**. La composición de dicha Comisión y el Reglamento que rige su funcionamiento se encuentran publicadas en la web del Máster (<https://www.ucm.es/masterorganizaciones/comision-del-master-en-comunicacion-de-las-organizaciones>).

Composición de la Comisión Coordinadora del Máster (curso 2022-2023):

Nombre	Apellidos	Categoría, función y/o colectivo
María José	CANEL CRESPO	Coordinadora del Máster
Luis Felipe	SOLANO	Secretario de la Comisión del Máster
Antón	ALVAREZ	Profesor Vocal
Rafael	BARBERÁ	Profesor Vocal
Tamara	BUENO	Profesor Vocal
Cristóbal	FERNÁNDEZ	Profesor Vocal
María Teresa	GARCÍA NIETO	Profesor Vocal

Nombre	Apellidos	Categoría, función y/o colectivo
Isidro	MORENO	Profesor Vocal
Maribel	REYES	Profesor Vocal
Natalia	ABUIN	Profesor Vocal – Suplente
Alfredo	ARCEO	Profesor Vocal – Suplente
Giorgio	DE MARCHIS	Profesor Vocal – Suplente
María Lourdes	GIL CASARES	Profesor Vocal – Suplente
Pedro	GÓMEZ	Profesor Vocal – Suplente
Francisco	MUÑOZ	Profesor Vocal – Suplente
José Ignacio	NIÑO	Profesor Vocal – Suplente
Francisco	REYES	Profesor Vocal – Suplente
Nuria	VILLAGRA	Profesor Vocal – Suplente
Victoria	BAZAINE	Representante del Personal de Administración y Servicios
Hilario	MARTÍNEZ	Representante de estudiantes

El cambio de la Coordinadora del Máster, la jubilación de un profesor y la incorporación de nuevos docentes al Máster, así como el traslado de la representante del PTGAS, hace necesaria la próxima renovación de la Comisión Coordinadora del Máster, prevista para el mes de octubre de 2023.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La organización, composición y funciones del SGIC (Comisión de Calidad y Comisión de Estudios) de la Facultad de Ciencias de la Información se encuentran disponibles en la URL <https://www.ucm.es/masterorganizaciones/comision-del-master-en-comunicacion-de-las-organizaciones>

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten. La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado.

La **Comisión de Calidad** tiene como funciones, en relación con el Máster en Comunicación de las Organizaciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información de acuerdo con la política de calidad de este Centro y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

En particular, la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información realiza las siguientes funciones:

- Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados y másteres oficiales impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en el que participa, entre ellas el Máster en Comunicación de las Organizaciones. Su funcionamiento y sistema de toma de decisiones se describen su reglamento disponible en [https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf)

Respecto del sistema de **adopción de decisiones**:

- Los acuerdos se adoptan por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente. En este último caso la toma de decisiones requiere la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate el presidente goza de voto de calidad.
- Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
- Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro puede interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
- No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que el presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Efectos de los acuerdos

- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que le son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

Respecto a la **Comisión de Estudios**, esta tiene sus propias funciones y características establecidas en su reglamento, aprobado por Junta de Facultad, el 14 de febrero de 2013.

Toda la información se encuentra disponible en el enlace:

<https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20la%20Fac%20CC%20Infor%20maci%C3%B3n.pdf>

Funciones

- Asistir a la Comisión de Calidad del Centro en la preparación de informes y documentos que fueran precisos para el seguimiento y evaluación de las Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de las que se ocupa.
- Sugerir a la Comisión de Calidad del Centro todas aquellas propuestas de mejora que, en relación con la calidad, entienda que puedan ser necesarias para el perfeccionamiento de las enseñanzas de Grado, Máster y Doctorado.
- Ocuparse en aplicar, gestionar y coordinar los aspectos de la calidad en las Titulaciones de Grado que le sean indicados a instancias de la Comisión de Calidad del Centro.
- La supervisión y coordinación académica del desarrollo de la docencia de los Grados.
- Solicitar a la Junta de Facultad los cambios oportunos en la asignación docente, previo acuerdo de los Departamentos o Secciones departamentales afectadas.
- Elevar a la Junta de Facultad para su aprobación, a propuesta del Decano/a, una vez oídos los Departamentos implicados en la docencia de la Titulación, los nombres de los coordinadores de Grado, Máster y Doctorado, uno por titulación.
- La elaboración, y en su caso revisión, de las directrices o normativa del Trabajo Fin de Grado (TFG), en las que se habrán de especificar al menos las modalidades, características generales y procedimientos para la organización, planificación, evaluación, calificación y revisión del TFG. Estas directrices, y sus posteriores modificaciones, se presentarán a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva.
- Planificar y acordar lo concerniente al correcto funcionamiento y desarrollo del TFG.
- Resolver las peticiones de cambio de grupo y/o tutor en los TFG.
- Dar curso a las solicitudes de revisión de los TFG, y solventar las impugnaciones presentadas relacionadas con su calificación.
- Proponer la constitución de grupos de trabajo internos para el desempeño de sus actividades.
- Elaborar una Memoria anual de las actuaciones desarrolladas.
- Adoptar la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Estudios.
- Cualquiera otra función que se le atribuya o delegue por la Comisión de Calidad del Centro o la Junta de Facultad.

Son **miembros** de la Comisión de Estudios:

- El/la Decano/a o persona en quien Delege.
- El/la Vicedecano/a encargado/a del tema de Grado, como responsable de su planificación académica.
- El/la Coordinador/a de cada uno de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Información.
- El/la Gerente del Centro.
- Un estudiante por cada Titulación de Grado, pertenecientes a la Junta de Facultad. Si no hubiera estudiantes de todas las titulaciones, el número de representantes de la Junta de Facultad se quedará reducido a uno por Titulación de Grado, las que estén representadas. Supliéndose las restantes, en su caso, entre los miembros de los delegados de curso del Centro, que serán designados por sorteo que llevará a cabo la Junta Electoral del Centro. Hasta la constitución de este nuevo órgano de participación, dicha representación quedará cerrada con los miembros de la Junta de Facultad.
- El/la secretario/a de la Facultad.
- Los/las directores/as de cada Departamento o Sección departamental cuya docencia forme parte de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad. En el caso de las Unidades docentes, el Departamento asignará a un representante docente entre el profesorado inscrito en el Centro que imparte las asignaturas de Grado en la Facultad de Ciencias de la Información.

Respecto a la **adopción de acuerdos**, el reglamento de la Comisión de Estudios establece que:

1. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente/a.

2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente/a, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

En aplicación del artículo 3 punto 2.7) del Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, el Máster está dotado de una **Comisión Coordinadora de calidad y seguimiento**, cuyas normas de funcionamiento y su sistema de toma de decisiones se describen en <https://www.ucm.es/masterorganizaciones/comision-del-master-en-comunicacion-de-las-organizaciones>

La **Comisión Coordinadora del Máster** rinde cuentas a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Coordinadora se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevan a la Comisión de Calidad o de Estudios del Centro en función de que los acuerdos adoptados afecten a la Gestión de la Calidad o al plan de estudios de la titulación, respectivamente, para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

El reglamento de la Comisión Académica de Mást.CO se puede consultar en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-64064/Reglamento.pdf>

Desde el principio, Mást.CO contó con una **Comisión Académica** con la siguiente FORTALEZA: altamente implicada en la marcha del programa: a) La Comisión Académica tiene una buena representación de personal docente, que participa en la toma de decisiones; b) Hay una buena distribución de responsabilidades y cada persona responde adecuadamente; c) Es una Comisión que fácilmente se incentiva con metas y líneas de mejora; d) Hay una frecuente comunicación de la coordinación con la comisión a través de reuniones presenciales y de mucha comunicación informal (telefónica o por correo electrónico) a propósito de los despachos sobre los diferentes cometidos.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La **Comisión de Calidad** se ha reunido en cuatro ocasiones a lo largo del curso académico 2022-2023, dos más de las previstas en el Reglamento, cumpliendo lo especificado en dicho Reglamento en relación con el procedimiento de toma de las decisiones, así como en lo relativo a los efectos y consecuencias que se deben tomar en estas. En el curso 2022-2023 la Comisión de Calidad se ha reunido siempre que ha sido necesario y conveniente, y su disponibilidad sigue siendo una de sus grandes fortalezas.

Las decisiones de la Comisión de Calidad se adoptaron por mayoría simple. En caso de empate, el presidente disponía de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunicaron a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad de Ciencias de la Información para su ratificación, cuando esta era necesaria. El reglamento se aprobó en Junta de Facultad el 30 octubre de 2014.

En la siguiente tabla, se señalan: la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados:

Resumen de las Comisiones de Calidad del Curso 2022-2023

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
21 de septiembre de 2022	Lectura y aprobación de las Memorias de Seguimiento del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación y de los	El coordinador del MUIP informa de los cambios que se han realizado en los últimos cursos académicos (reducción de plazas de nuevo ingreso, incremento del nivel de competencia idiomática, modificación de los baremos de acceso y modificación de los criterios de calificación del TFM.

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
	Grados en Periodismo y en Publicidad y Relaciones Públicas.	La coordinadora del Grado en Periodismo informa de los trabajos realizados para mejorar la participación del alumnado en las Encuestas de Satisfacción. Se buscará un sistema propio de elaboración y gestión de las encuestas de satisfacción que necesitará de la aprobación del Vicerrectorado de Calidad. Se debate sobre la calendarización de las encuestas de satisfacción y lo complicado que resulta conseguir la participación. Se aprueban las memorias de seguimiento de las titulaciones
	Información de los Programas de Doctorado de la Facultad	Se informa sobre los trabajos para crear una bolsa de evaluadores de tesis doctorales que garanticen la objetividad en la evaluación. Se debate sobre los problemas que están surgiendo con los participantes en tribunales de tesis que proceden de otras Universidades. Se llevará a Consejo de Gobierno para que se adopten las medidas oportunas que pongan fin a estos problemas.
	Ruegos y preguntas	Se debate sobre diversas cuestiones relacionadas con las memorias de seguimiento y con las dificultades de los coordinadores de Máster para configurar los tribunales de los TFM
3 de noviembre de 2022	Lectura y aprobación de las Memorias de seguimiento anual de las titulaciones de la Facultad	Los indicadores de las titulaciones de la Facultad han experimentado una franca mejoría en los últimos cursos académicos. Se pone de manifiesto el malestar ante el hecho de que las alegaciones a los informes de seguimiento no sirvan para nada y no se tengan en cuenta los argumentos esgrimidos en cada titulación desde la Fundación Madri+d. Otra cuestión tratada guarda relación con la disonancia y los datos incorrectos recogidos en SIDI. Se propone elaborar un único resumen de las Actas de las Comisiones de Estudios y de Calidad válido para todas las titulaciones de la Facultad. Se aprueban las memorias de seguimiento de las titulaciones.
	Información sobre los Programas de Doctorado	La coordinadora del Programa de Doctorado en Periodismo informa del exceso de gestión que supone trabajar con 700 estudiantes y 200 profesores y la falta de recursos de PAS para la gestión del Doctorado. El coordinador del Programa de Doctorado en CAV y Publicidad y RRPP informa de la necesidad de mejorar en aquellos indicadores que tienen que ver con la calidad de la tesis (internacionalización, publicaciones de prestigio, etc.) Asimismo, se comenta la necesidad de fomentar la presencialidad de los programas de Doctorado. Se debate sobre la posibilidad de crear un nuevo programa de Doctorado más específico para mejorar la calidad de los ya existentes.
	Ruegos y Preguntas	Se debate sobre el sistema de custodia de la documentación de las titulaciones y la obtención de datos personales de los estudiantes.
3 de febrero de 2023	Información y aprobación del Autoinforme de Evaluación para la Renovación del Grado en Comunicación Audiovisual	Se informan de los cambios realizados en el Informe de Autoevaluación y que mejoran notablemente respecto a los obtenidos en el anterior proceso de renovación de la acreditación (especialmente en los relacionado con el número de estudiantes matriculados). La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción sigue siendo uno de los problemas más difíciles de acometer puesto que la participación fluctúa constantemente sin que haya una estrategia que se configure como eficaz para elevar esa participación. Se debate sobre la eficacia de las encuestas de satisfacción por ser muy genéricas y no estar ajustadas a las vicisitudes de las Facultades y de sus respectivas titulaciones. Se aprueba el autoinforme de Evaluación del Grado en Comunicación Audiovisual
	Información de los Programas de Doctorado	El coordinador del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP informa sobre la bajísima participación en las encuestas de satisfacción por parte de los egresados. Agradece que la Oficina de Apoyo a la Docencia esté funcionando eficazmente para los programas de Doctorado.
	Ruegos y Preguntas	Se informa de la puesta en marcha de un servicio de comunicación por iniciativa del Servicio de Investigación para facilitar la participación de los estudiantes y egresados de los programas de Doctorado.
10 de julio de 2023	Lectura y aprobación del Informe de Autoevaluación de los Grados en	Se exponen los principales logros conseguidos de cara al proceso de renovación de la acreditación de los Grados en Periodismo y Publicidad y RRPP, especialmente en

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
	Periodismo y Publicidad y RRPP	lo relacionado con el número de estudiantes matriculados, que fue considerado una debilidad en el anterior proceso de renovación. Se resalta la dificultad de mejorar los resultados en la participación de la comunidad universitaria en las encuestas de satisfacción, si bien los resultados de estas han mejorado progresivamente en los últimos años. Se aprueban los informes de autoevaluación de los dos Grados
	Información sobre la Coordinación Vertical y Horizontal de los Títulos	Se debate sobre diversos aspectos relacionados con la coordinación horizontal y vertical de las titulaciones. Respecto a la primera, se destaca el correcto funcionamiento y la eficacia de dicha coordinación a través de las comisiones respectivas de las titulaciones. Sin embargo, la coordinación vertical (Facultad – Comisiones de Estudios y de Calidad – Comisiones Académicas de titulaciones – Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Coordinadores de Asignaturas y/o materias) no es todo lo fluida que debería ser. Se debate sobre la importancia de cubrir en todo momento la docencia en las asignaturas del Máster con la misma importancia que la docencia de Grado. Asimismo, se recalca la necesidad que, desde las Comisiones Académicas de los Másteres, se informe a los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales de la carga docente asignada a cada profesor, así como los créditos asumidos durante el curso previo por la tutorización de Trabajos Fin de Máster, con el fin de facilitar la planificación docente llevada a cabo por los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales.
	Información sobre los Programas de Doctorado	El coordinador del Programa de Doctorado en Periodismo informa de las propuestas de formación sobre metodologías de la investigación del Programa de Doctorado en Periodismo y de la colaboración con el Máster en Investigación en Periodismo para la puesta en marcha de esa iniciativa. La coordinadora del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP informa de las actividades formativas preparadas por el Doctorado (sobre RAPI, Metodologías cuantitativas y cualitativas, Metodología desde el Marketing, Retórica y Oratoria)
	Ruegos y preguntas	Se debate sobre la necesidad de elaborar un listado de necesidades docentes para el mes de marzo de 2024

Resumen de las Comisiones de Estudios del Curso 2022-2023

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
22 de noviembre de 2022	Información sobre UNA Europa	Se informa del Major en Communication Studies dentro del Bachelor of European Studies en el que la Facultad tiene adscritas algunas asignaturas. Se informa sobre la posibilidad de impartir un Minor y se acepta.
	Información sobre el Mapa de Titulaciones	Se informa de la cronología seguida en el proceso de elaboración de los nuevos planes de estudios de las titulaciones de la Facultad. Se informa de las reuniones celebradas con los Departamentos y del proceso a seguir para adaptar los Másteres y Grados al RD 822/2021
14 de diciembre de 2022	Información sobre las implicaciones del RD 822/2021 sobre la organización de las enseñanzas universitarias	Se informa de los cambios que implica la adaptación al RD 822/2021 para todas las titulaciones oficiales empezando por los Másteres de la Facultad, que deberán adaptarse para el final del curso actual, y los Grados que deberán hacerlo para el siguiente curso académico. Se informa de las dimensiones (8) que hay que actualizar en cada titulación y del contenido de cada una de ellas. El Decano informa que se ha escrito al secretario general de Universidades para debatir sobre los ámbitos de conocimiento que no recogen adecuadamente las titulaciones de nuestra Facultad. Se debate sobre la adecuación del ámbito de Comunicación como el más idóneo para la mayoría de las titulaciones de la Facultad. Se propone un proceso de adaptación de las titulaciones de grado que parta de la situación actual de carga docente de los departamentos, secciones y unidades departamentales para trabajar sobre ese principio y que se actualicen los planes sin que ello afecte a dicha carga docente.
	Información y aprobación de las medidas a adoptar para cumplir en tiempo y forma con el RD 822/2021	Se acuerda, siguiendo lo indicado en el RD 822/2021, adaptar las titulaciones actuales en los plazos marcados por el Rectorado de la UCM. Se pospone la creación de nuevas titulaciones de posgrado hasta que la adaptación

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
		de las titulaciones ya existentes haya sido elaborada y aprobada por la Fundación Madri+D
20 de enero de 2023	Información y aprobación de la propuesta del número de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2023-2024	Los números de estudiantes de nuevo ingreso serán los mismos que en el curso 2022-2023 dado que se ha conseguido establecer un número equilibrado de estudiantes por aula (aproximadamente 50) que ha mejorado la calidad de la docencia en todas las titulaciones. Se aprueba la propuesta
	Información y aprobación del cambio de denominación de asignaturas de Másteres	Se plantea el cambio de denominación de la asignatura del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política "Análisis de Encuestas para la Comunicación Política". Pasaría a denominarse "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política". Se aprueba el cambio de denominación.
	Información sobre el Mapa de Titulaciones	Se propone adaptar los Grados al RD 822/2021 manteniendo los créditos actuales, a partir del profesorado del que se dispone. Siguiendo la vía alternativa planteada, Departamentos, Secciones y Unidades deberían revisar la capacidad docente, con los docentes a 18 créditos. Se debate sobre la necesidad de cambiar el plan de estudios de forma efectiva aprovechando el proceso de adaptación.
	Ruegos y preguntas	La coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política solicita autorización de la Comisión de Estudios para elevar un escrito al Rectorado solicitando un mayor reconocimiento para el trabajo realizados por los Coordinadores de las Titulaciones de Máster. La Comisión da su visto bueno a la solicitud. Se solicita cambiar el día de celebración de las Comisiones de Estudios y se propone alternar el día de la semana en la que tendrán lugar dichas comisiones.
3 de febrero de 2023	Información y aprobación de cambios de denominación de asignaturas en las Titulaciones Oficiales de la Facultad	Se proponen varios cambios de denominación de asignaturas de las titulaciones impartidas en la Facultad. La asignatura "Análisis de Encuestas para la Comunicación Política", del Máster de Estudios Avanzados en Comunicación Política, pasaría a denominarse "Elaboración y Análisis de Encuestas para Estrategias en Comunicación Política". En el Máster en Comunicación Social se solicita la aprobación para los siguientes cambios de denominación de asignaturas: "Modelos de Comunicación en Internet", que pasaría a denominarse "Análisis de Redes Sociales". "Museografía Hipermedia: Convergencias Mediáticas y Contenidos ACTS", que pasaría a denominarse "Etnografía audiovisual y multimedia". "Fundamentos para el Análisis del Desarrollo Económico", que pasaría a denominarse "Fundamentos de Desarrollo Sostenible". "Innovación y desarrollo. Teorías y Experiencias en Europa y América Latina", que pasaría a denominarse "Innovación y Desarrollo". "La Comunicación Pública en la Sociedad Multiétnica", que pasaría a denominarse "Comunicación, Diversidad e Inclusión". "La Comunicación en las Organizaciones: Efectos Sociales de las TIC", que pasaría a denominarse "La Comunicación en Instituciones y Organizaciones". Se aprueban las propuestas y se elevarán a la próxima Junta.
	Información sobre el Mapa de Titulaciones	En línea con lo aprobado en la anterior Comisión de Estudios se debate sobre la necesidad de realizar una modificación en profundidad de los planes de Estudios de los Grados o una modificación leve que se ajuste únicamente a lo solicitado en el RD 822/2021. Tras las intervenciones de todos los presentes se acuerda ir hacia un Modifica con cambios en las asignaturas y respetando el número de créditos de cada departamento, sección y unidad departamental.
19 de abril de 2023	Propuesta y aprobación del procedimiento para adaptar las titulaciones de Grado al RD 822/2021	La propuesta para adaptar los Grados pasa por un MODIFICA con cambios en asignaturas, pero respetando los créditos actuales, lo que garantiza un punto de acuerdo entre los presentes. Se aprueba la propuesta
	Información sobre Proyectos de RD sobre ámbitos de conocimiento y departamentos	Se informa de los dos nuevos proyectos de RD que afectan a la Universidad: organización de Departamentos y Campos de Conocimiento. Según el primer proyecto, 28 departamentos de los 90 actuales de la Universidad no encajarían con la nueva normativa.

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
		La LOSU ha provocado que algunas figuras docentes desaparezcan (Ayudantes), otras no precisen acreditación (Ayudantes Doctores) y otras cambien su denominación actual. Se informa que es posible realizar alegaciones a estos proyectos hasta el 28 de abril de 2023 y que la Conferencia de Decanos ya ha presentado un informe de alegaciones.
5 de mayo de 2023	Información y aprobación de las modificaciones de los planes de estudios	Se informa de los cambios presentados en los planes de estudios de los Grados que implican cambios de denominación de asignaturas, desdoblamientos de grupos de optativas, cambios de grupo y de categoría de asignaturas. Después de un debate sobre el sentido de los cambios propuestos y de la justificación por parte de los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentos que proponen dichos cambios, se aprueban las modificaciones propuestas.
	Información sobre el procedimiento de actuación para cumplir con los Modifica	La Vicedecana de Estudios y Planificación Docente expone el plan de trabajo para cumplir con el procedimiento de modificación de las titulaciones de la Facultad: Actualización de las guías docentes de las asignaturas – Responsables los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales y coordinadores de asignaturas – Plazo hasta el 10 de noviembre. Planificación de las enseñanzas por materias – Responsables Vicedecanato de Estudios y Planificación Docente y Calidad e Innovación Docente, Coordinadores de Grado y Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Plazo hasta febrero de 2024 Cumplimentación del documento Modifica – Responsables Vicedecanatos de Estudios y Planificación Docente y Calidad e Innovación Docente, Coordinadores de Grado y Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales – Plazo de aprobación interna de la memoria adaptada en abril de 2024. Tramitación interna en la UCM junio 2024.
	Ruegos y preguntas	Se debate sobre la necesidad de mejorar la coordinación vertical entre las titulaciones de posgrado, especialmente los Másteres para que los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales tengan la información necesaria con suficiente antelación para poder planificar el curso académico. Se debate sobre la idea de poner en marcha nuevos Programas de Doctorado que complementen a los ya existentes y mejoren la calidad de los posgrados de nuestra Facultad.
19 de junio de 2023	Información y aprobación de los planes de adaptación al RD 822/2021	Se presentan las memorias de adaptación al RD 822/2021 de los Másteres de la Facultad (Comunicación Audiovisual para la Era Digital, Comunicación de las Organizaciones, Comunicación Social, Escritura Creativa, Patrimonio Audiovisual: Historia, Gestión y Recuperación, Estudios Avanzados en Comunicación Política) Se aprueban las Memorias de Adaptación presentadas
	Información sobre los plazos para la planificación docente del curso 2024-2025	Se informan de los plazos establecidos para llevar a cabo la planificación docente del curso 2024-2025 y los responsables de cada una de las fases. Se incide en la importancia de mejorar la coordinación vertical entre los títulos de posgrado, la comisión de Estudios y los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales.
	Información y aprobación del cambio de denominación de asignaturas	Se presenta una asignatura optativa de 4º curso que suponía un cambio en la programación del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación.
	Información sobre la decisión del Rectorado de incrementar el número de plazas de nuevo ingreso en Grado	Se informa del incremento propuesto por el Vicerrectorado de Estudiantes en la tasa de caída de la matrícula de nuevo ingreso. De mantenerse dicha propuesta, previsiblemente la matriculación en primero superaría los límites establecidos y aprobados por la Comisión de Estudios. Se aprueba presentar al Vicerrectorado de Estudios una propuesta con porcentajes de tasa de caída menores para así ajustar la matrícula de nuevo ingreso al número de plazas ofertadas en las titulaciones de Grado de la Facultad.
	Información sobre el uso de ChatGPT y herramientas similares	Se debate sobre los retos y la preocupación que el uso de la Inteligencia Artificial supone para la enseñanza en las titulaciones de la Facultad. Se exponen diferentes puntos de vista al respecto que oscilan entre la propuesta de integrar la IA en la docencia y la de prohibir o limitar su uso por parte de los estudiantes. Se acuerda crear un grupo de trabajo coordinado por el Vicedecano de Calidad e Innovación Docente e integrado por todos los miembros de la Comisión de Estudios

Fecha	Asuntos por tratar	Acuerdos adoptados
		que lo deseen para analizar la situación del uso de la IA en la Facultad y poder proponer medidas y/o guías de buenas prácticas para los estudiantes y el profesorado.
	Ruegos y preguntas	Se informa de diferentes cambios o modificaciones que afectan a la modificación de los planes de estudios inicialmente acordada y que implicarían una pequeña modificación respecto a los cursos en los que se encuentran algunas asignaturas. Se decide llevar estas propuestas a la siguiente Comisión de Estudios

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de Máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

Tal y como se expone a continuación en el apartado de fortalezas y debilidades, el SGIC de la titulación ha demostrado su eficacia y flexibilidad adaptándose en todo momento a las necesidades de cambio de las titulaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La Comisión Académica de Mást.CO considera que la periodicidad de las reuniones y el modelo de seguimiento de la calidad del programa ha sido la ajustada para poder identificar a tiempo las acciones a emprender.</p> <p>Se considera que estos mecanismos, en este caso específicamente la Comisión de Estudios, ha facilitado y respaldado los cambios propuestos en la Memoria de Modifica del Mást.Co para, siguiendo lo indicando en el RD 822/2021, adaptar el título en los plazos marcados por el Rectorado de la UCM.</p> <p>Además, y como viene siendo habitual, el trabajo de estas comisiones está impulsando el logro de los objetivos docentes: identificar solapamientos de materias, ajustar el nivel de exigencia a las características propias de los estudiantes, corregir errores de información en la web, homologar entre profesores los criterios de evaluación del TFM, redistribuir mejor a lo largo del año la carga que supone la realización del TFM, etc.</p>	No se detectan en esta dimensión

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Máster en Comunicación de Organizaciones se imparte íntegramente en la Facultad de Ciencias de la Información y es interdepartamental, fundamentalmente del Departamentos de Teoría y Análisis de la Comunicación y del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada. Si bien en el curso 2022-2023 también han impartido docencia quejades otros departamentos especialistas en determinados contenidos de dos asignaturas.

Los mecanismos de coordinación horizontal y vertical los lleva a cabo la coordinación del máster con la Comisión Académica y por la Comisión de Calidad (SIGC) de la Facultad de CC. de la Información, de cuya composición, arriba indicada, también se informa en la web del máster (<https://www.ucm.es/masterorganizaciones/calidad>).

La Comisión Académica del Máster de Comunicación de las Organizaciones (Mást.CO) se ha reunido tres veces en el curso 2022-2023 para realizar seguimiento de: selección e inscripción de estudiantes, coordinación de contenidos, evolución de la web, proceso de los Trabajos Fin de Máster, actividades extraacadémicas, sesiones profesionales, plan de comunicación y promoción del título, e informe de seguimiento.

Resumen de las reuniones de la Comisión Académica del Máster durante el curso 2022-2023

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22/09/22	Marcha del curso 22-23, primer cuatrimestre Proceso TFM Programa sesiones profesionales Informe de seguimiento 2021-2022	Proceso TFM: se acuerda incidir en la supervisión por parte de los tutores de la tercera entrega (borrador del TFM), previa a la entrega final del TFM. Se plantea el análisis de los motivos de las calificaciones más bajas en los TFM del curso anterior. Y se plantea la solicitud de un informe de valoración del TFM más completo y explícito por parte del tutor. Revisión de la Guía del TFM. Programa sesiones profesionales. Se presenta y aprueba el informe de seguimiento 2021-2022
13/03/23	Propuesta de modificaciones del Mást.CO de acuerdo con las exigencias de la ANECA. MODIFICA	Se aprueban los cambios propuestos en la Memoria Modifica del Mást.Co con el fin de: 1) Incrementar la profesionalización. Introducir dos itinerarios con los que se especializa la investigación. 2) Incrementar la especialización: tanto en las áreas transversales, como por sectores. 3) Incrementar la internacionalización. Incluir asignaturas que se impartirán en inglés.
7/06/23	Finalización periodo docente curso 2022-2023. Evaluación. Plan docente para el curso 2023-2024. Relevo en la coordinación del Máster.	Propuesta de evaluación de los TFM de acuerdo con las rúbricas de la Guía del TFM para el curso 2023-2024. De cara a la aplicación los cambios previstos en la Memoria de Modificación, se plantea aclarar la información sobre el itinerario 1, no conducente necesariamente a estudios de doctorado. Propuesta de revisión de contenidos de asignaturas para evitar posibles solapamientos. Ante la solicitud del cambio de dedicación de la profesora Canel, se propone su relevo en la coordinación del Máster por la profesora García Nieto.

Fruto de las reuniones que la coordinadora ha mantenido con los estudiantes y el profesorado del Máster, con quien, además, se ha comunicado telefónicamente y por escrito, siempre que ha sido necesario y oportuno, se ha realizado un seguimiento continuo de la buena marcha del Máster en el curso 2022-2023.

Otros mecanismos de coordinación que se emplean son:

COMUNICACIÓN CON PROFESORES:

- **CORRESPONDENCIA CON EL PROFESORADO (vía email):** la coordinadora, en representación de la Comisión Académica, envía una media de 5 mensajes a los docentes del Máster para transmitir acuerdos de la Comisión Académica, objetivos, pedir *feedback* sobre estudiantes y gestión docente, responder a sugerencias, dar indicaciones prácticas al inicio de curso, transmitir orientaciones sobre la tutela TFM, pedir actualización de guía docente y CV, comunicar resultados (premios, informes de seguimiento, etc.), solicitar cumplimentar cuestionarios de evaluación, dar seguimiento a los planes de mejora.
- **REUNIONES CON EL PROFESORADO:** se han celebrado muy frecuentes reuniones/conversaciones de la coordinadora con cada docente.
- **COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA:** siguiendo una acción de mejora, se ha aplicado la pauta de que en ninguna asignatura participen más de dos docentes. Esto ha mejorado la coordinación y consistencia de los programas y criterios de evaluación de las asignaturas.
- **COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES:**
- Dos representantes de estudiantes participan en la COMISIÓN ACADÉMICA. Para cada reunión, la coordinadora solicita a los representantes que recopilen información de los estudiantes para poder dar representación de estos ante la comisión.
- **Reuniones:** La coordinadora del máster ha mantenido reuniones regulares con los representantes de los estudiantes, así como comunicación frecuente por teléfono y mail. Semanalmente además pregunta a los estudiantes en el aula por posibles incidencias o necesidades sobrevenidas.

- A comienzo de curso el profesorado PRESENTA SUS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN a los estudiantes con el fin de identificar convergencias entre procesos de aprendizaje de los estudiantes y desarrollo de la actividad investigadora del profesorado.
- La coordinadora participa en la COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, en la que, además de la información oral, se ha enviado información escrita sobre la situación del máster.

El modelo de coordinación docente contemplado en la Memoria de verificación ha resultado eficaz y no ha necesitado ningún reajuste a la vista de los resultados obtenidos. Se da un correcto funcionamiento de los grupos de trabajo previstos y las coordinaciones horizontal y vertical que se han descrito.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reuniones frecuentes (tres en un curso docente), con volumen de trabajo importante pero bien repartido y distribuido como se indica en las actas de las reuniones. El Mast.CO cuenta con una comisión académica altamente implicada en la marcha del programa: a) La Comisión Académica tiene una buena representación de personal docente, que participa en la toma de decisiones; b) Hay una buena distribución de responsabilidades y cada persona responde adecuadamente; c) Es una Comisión que fácilmente se incentiva con metas y líneas de mejora; d) Hay una frecuente comunicación de la coordinación con la comisión a través de reuniones presenciales y de mucha comunicación informal (telefónica o por correo electrónico) a propósito de los despachos sobre los diferentes cometidos.	No se detectan en esta dimensión

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ICMRA-1b: Estructura del Personal Académico que imparte docencia en el Centro

Categoría	Personas	Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	100	1.461,62	0
Asociado Interino	6	90,90	0
Ayudante	7	28,05	0
Ayudante Doctor	51	908,65	0
Catedrático de Universidad	21	260,05	78
Contratado Doctor	57	952,85	46
Contratado Doctor Interino	4	81,60	3
Emérito	2	9,15	10
Titular de Universidad	77	1.144,26	158
Titular de Universidad Interino	1	19,20	1
Visitante	1	21,00	0

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Categoría	Personas	% de Personas	ECTS Impartidos	% de ECTS Impartidos	Sexenios
Asociado	5	19,2%	35,20	21,7%	0
Ayudante Doctor	7	26,9%	49,40	30,5%	0
Catedrático de Universidad	2	7,7%	16,80	10,4%	9
Contratado Doctor	6	23,1%	35,60	22,0%	6
Titular de Universidad	6	23,1%	25,00	15,4%	12

La estructura del profesorado de Mást.CO está compuesta por un total de 26 personas (las mismas que el curso anterior. Ver la composición en la tabla). Se incorporan además a otros profesores y profesoras para la tutorización de varios TFM (no contabilizados en los datos proporcionados oficialmente).

Por los datos que se exponen se puede decir que es un profesorado de calidad, con una estructura estable.

El personal académico del Máster en Comunicación de las Organizaciones cuenta con un profesorado cuya estructura:

- a) es más sólida y se ajusta mejor al desarrollo profesional de la comunicación de organizaciones que lo que está previsto en la Memoria de Verificación;
- b) Ha mejorado por cuanto se ha incentivado la dirección de TFM (con un sistema de reconocimiento de créditos), ha incorporado nuevos y más tutores TFM (hay un total de 35), y se ha mantenido la contratación de algunos asociados cuya especialización profesional refuerza la actualización del programa a las necesidades de la industria;
- c) La experiencia profesional, docente e investigadora, así como de gestión universitaria es sobradamente adecuada al nivel académico, a la naturaleza y competencias definidas para el título, así como su asignación a los diferentes niveles formativos;
- d) Las líneas de investigación están relacionadas con la docencia e investigación del máster (ver CV publicados en la web de Mást.CO).
- e) El fallecimiento de un catedrático, y las acreditaciones de algunos de los/las docentes a las figuras de profesor/a titular de universidad, ha supuesto la reducción de 3 a 2 en el número de catedráticos/as de universidad, y a duplicar el número de profesorado titular de universidad que ha pasado de 3 a 6 en el este curso.

Destaca la adecuación de sus profesores a las necesidades de las materias: todos poseen autoridad académica en lo que imparten, y el equipo de profesorado compone una buena combinación de investigación científica y profesional. Tienen publicación científica en revistas de prestigio nacionales e internacionales; participan activamente en asociaciones científicas nacionales e internacionales; forman parte de comités editoriales de revistas de prestigio; gozan de extensa experiencia docente en el campo del máster; y, por último, en su mayoría, cuentan también con experiencia de investigación aplicada profesional, y algunos ocupan o han ocupado puestos relevantes en este campo.

Además, y con el fin de poder atender bien la dirección de TFM, se ha acudido para tal tarea a algunos profesores de la Facultad. Es decir: han dirigido TFM un total de 35 profesores, de manera que se pudiera cumplir la medida de mejora establecida en el Plan de Mejora de que ningún profesor dirigiera más de 3 TFM.

La EXPERIENCIA PROFESIONAL, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico y a la naturaleza y competencias definidas para el título.

El profesorado goza de una DILATADA TRAYECTORIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, TAMBIÉN PROFESIONAL, relacionada con los diferentes contenidos que se abordan en este máster.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: 26 sexenios; participan en grupos de investigación y en proyectos competitivos subvencionados; autores de PUBLICACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS NACIONALES E INTERNACIONALES del sector, tanto en revistas indexadas del ISI (*Journal of Communication, European Journal of Communication, Public Relations Review, Journal of Political Communication, International Journal of Press and Politics, Interaction: Studies in Communication and Culture*, entre otras) como en las revistas de los primeros cuartiles WoS, SJR, FECYT y Dialnet Métricas. Son directores HABITUALES DE TESIS DOCTORALES (varias han obtenido Premio Extraordinario de Doctorado).

Participan activamente en ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES más importantes del ámbito de la Comunicación de Organizaciones (tales como International Advertising Association IAA, International Communication Association ICA, European Group of Public Administration EGPA, ECREA, EUPRERA, AE-IC, (secciones: Advertising, Public Relations, Corporate Communication y Political Communication), Asociación Española de Planners Estratégicos, APG).

Goza de PROYECCIÓN INTERNACIONAL: han realizado estancias de investigación en universidades extranjeras de reconocido prestigio internacional como School of Media & Communication, Pan-African University (Lagos), Southern California de los Ángeles, Universidad Javeriana de Cali, Instituto Tecnológico de Monterrey (México), Universidades de Harvard, Illinois, Urbana Champaign, Nueva York, Jyväskylä (Finlandia), Columbia,

Bentley, Shanghai International Studies University, Berkeley, California en Santa Cruz, Purdue de Indiana, Universidad Jorge Tadeo Lozano (Bogotá), Universidad do Estado do Rio de Janeiro, Fashion Institute of Technology NY, George Washington University.

Tiene y sigue desarrollando EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PROFESIONAL PROPIO DE MÁST.CO: proyectos multimedia para empresas como Iberia, Renfe, BBVA, Peugeot, Construcciones Aeronáuticas, Pabellón de España EXPO92, Sony Pictures TV; investigaciones publicitarias en proyectos culturales y educativos multimedia para Telefónica, Fundación Caja Madrid, Vitaldent, Ministerio de Medio Ambiente; proyectos publicitarios para agencias de relevancia como BBDO, Leo Burnett, Delvico Red Cell y la agencia de Citroën; asesoramiento en creatividad y planificación estratégica con clientes como Acciona, Aldeas Infantiles, Ron Barceló, Orlando Heinz, Calvo, El Ventero, Unilever, Panrico, La Bella Easo, Schweppes, Johnnie Walker; elaboración de modelos para la optimización de la comunicación de la marca, productos y servicios para Optimedia, Pepsico, Diageo, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ifema, Renfe; comisariado científico de varias exposiciones (Musée d'Art et d'Histoire de Ginebra, Biblioteca Municipal de Logroño, Obra Social y Cultural de Caja Segovia, Biblioteca Nacional de España); Asesoramiento de comunicación digital para Mediaset España, NH Hoteles, Banco Popular, Heineken, Optimedia, Orange, Alfa Romeo, Unicaja; proyectos de asesoramiento estratégico para instituciones públicas como Plan de integración de personas discapacitadas en la Administración Central ("Proyecto Integra"), Comité de Expertos y asesor del Ministerio del Interior de la República Dominicana (Dirección General de Migración); desarrollo de habilidades de comunicación para Kutxa, Daimler Group/Mercedes, Kellogg's, Grupo Avance, Hewlett Packard, Alcatel, Comparex, CSIC, Cáritas, Fundación Atenea, Fundación Luis Vives, ASPACE, Gobierno de Navarra; concepción del Museo Interactivo del Libro de la Biblioteca Nacional, diseño interactivo y dirección de diversos CD-ROM como del Museo Thyssen-Bornemisza, del Museo del Prado; consultoría estratégica de comunicación para ISSA, Imaginarium, Lladró, Panrico, Iberia, Indra, Acciona, Cruz Roja, Comunidad de Madrid, gobierno de Colombia, Vodafone, Coca-Cola, BBVA, ING, McDonald's, Iberdrola, Mahou y El Corte Inglés.

Han llevado a cabo PUESTOS RELEVANTES DE GESTIÓN ACADÉMICA: Vicedecana/vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Información; Directores/as y Secretarios/as de Departamento de Teoría y Análisis de la Comunicación y de Comunicación Aplicada; Vicerrector de la UCM; Directora de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual en el Centro de Estudios Superiores Felipe II de la UCM. Forman parte de CONSEJOS EDITORIALES DE REVISTAS CIENTÍFICAS especializadas: *Communication Theory, Journal of Communication, International Encyclopedia of Communication, Communication Studies*; Comité editorial de la Colección de Comunicación del Fondo de Cultura Económica; Director del *Anuario de Comunicación Empresarial y Gestión de intangibles en España y Latinoamérica; Pensar la Publicidad; Mediaciones Sociales, Perspectivas de la Comunicación, Ruta Comunicación, Commons. Revista de comunicación y Ciudadanía Digital, Área Abierta y Gestión y Política Pública.*

Ocupan o han ocupado PUESTOS IMPORTANTES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y PROFESIONAL en la Comunicación de las Organizaciones, de entidades del sector público y privado tales como Sra Rushmore, DDB, Abbott, Merco, Telemadrid, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Tuenti, Llorente y Cuenca, Reclamador SL, Burson-Marsteller, Asociación de la Televisión Educativa Iberoamericana, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España.

Han recibido GALARDONES importantes en el área de conocimiento y sector ámbito profesional: Premio Möbius Multimedia Barcelona; Premio ADECEC a la mejor campaña de Relaciones Institucionales 2007; Premio EFI de Oro a la campaña de RRPP más eficaz 2005; Premio Álvaro Pérez-Ugena a la divulgación científica en comunicación, por el artículo más citado de la revista *Zer*; Premio Victory Awards a una de las 12 mujeres más influyentes en Comunicación Política (Washington, DC).

Además, una media de 20 profesionales del sector –no profesorado de plantilla- participa en el Programa de Sesiones Profesionales. Imparten habilidades específicas de aplicación de la investigación (presentación de casos, identificación de necesidades del sector, etc.). Se trata de un total de 20 profesionales, del nivel de Director/a general, CEO, Dircom, Director/a de área, de las siguientes entidades: consultoras de investigación (Ketchum, Estudio de comunicación, Endeavor Spain, Canvas Estrategias sostenibles, Trustmaker);

centros/institutos de investigación (Análisis e Investigación, DeskMind, Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS, Instituto de investigación ASM); Biblioteca Ciencias de la Información Universidad Complutense de Madrid; empresas de investigación (InfoAdex, Análisis & Investigación); agencias de publicidad (Ogilvy, Tapsa J&R, Optimedia, Equmedia); Marcas (Acciona, ONCE, Unicef, RACE, Teatro Real, AEMET, Trust Maker); Asociaciones profesionales (Asociación de Directivos de la Comunicación, Dircom, Insights de Tapsa/Y&R), y otro tipo de entidades (Change.org, Hospital 12 de octubre, Comisión Europea).

Muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en **Proyectos de Innovación Docente**, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo, algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos. En la tabla siguiente se recogen algunos de los proyectos de innovación docente dirigidos por profesorado del Mást.CO para la convocatoria del curso 2022-2023.

Proyectos de Innovación Docente

Título	Modalidad	Responsable
“Universidad y sociedad: comunicación, integración y colaboración con empresas e instituciones públicas y organizaciones no lucrativas. Nuevos avances”	Innova-Docencia	García Nieto, María Teresa
Comunidad virtual GoalPro® de orientación profesional para el grado de Publicidad y Relaciones Públicas en la red social Instagram	Innova-Docencia	Mañas Viniegra, Luis

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 22-23 el porcentaje de docentes del Máster evaluados en el tercer año han sido del 100%, 15 en total, de los cuales 3 han obtenido la calificación de “excelente”, y 12 de “muy positiva”.

Indicadores DOCENTIA

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84,0%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	83,3%	77,8%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El profesorado reúne sobradamente las condiciones necesarias para poder lograr los objetivos de Mást.CO, y desarrollar investigación tanto académica como profesional en el ámbito de la Comunicación de las Organizaciones. Todas las evaluaciones del profesorado han sido “muy positivas” o “excelentes”.	No se han detectado en esta dimensión

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se ve favorecida por la implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web. <https://ccinformacion.ucm.es/sistema-de-quejas-sugerencias-y-reclamaciones>

El Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones dispone de un sistema para recepción de quejas y reclamaciones a través de la página web, en el que además del formulario, el estudiante dispone de toda la información necesaria al respecto (<https://www.ucm.es/masterorganizaciones/reclamaciones>). Además, mediante reuniones periódicas (mensuales) de la coordinadora del máster con los representantes de

los estudiantes (los estudiantes tienen un grupo en redes sociales a través del cual recogen comentarios, sugerencias, etc.), así como a través de la participación de estos en la Comisión Académica de Mást.CO, se compartieron comentarios y valoraciones sobre la evolución del programa (ver contenidos de las reuniones de la Comisión Académica y de los mecanismos de coordinación arriba indicados).

El cauce de comunicación abierto y fluido que la coordinación del Máster mantiene con los estudiantes propicia que estos expresen sus sugerencias de mejora, quejas o reclamaciones (así como sus satisfacciones) de forma verbal a los profesores o a la coordinación del Título. Se trata habitualmente de incidencias particulares y/o personales de los estudiantes en relación con las dinámicas del curso, que se intentan resolver directamente.

El correo electrónico de la coordinación del Máster también es una vía de comunicación ampliamente utilizada tanto por estudiantes como profesores y personas interesadas por el Máster. Esto es así porque se trata de una vía directa (el correo es atendido directamente por la coordinadora del Máster) y ágil (todas las peticiones son registradas y respondidas en menos de 48 horas y, una vez resueltas, se notifican a los peticionarios también vía e-mail). Los correos electrónicos recibidos se refieren mayoritariamente a solicitudes de información (orientaciones sobre los estudios en general o sobre alguna asignatura, información sobre prácticas extracurriculares...), solicitud de documentos (gestión de visados, renovación del NIE, ...) o en ocasiones peticiones de cambios de matrícula.

A continuación, se recoge el procedimiento para gestionar y tratar sugerencias y reclamaciones, y al final se indica el tratamiento de las reclamaciones recibidas entre 2016 y 2020.

Sugerencias: <https://www.ucm.es/masterorganizaciones/sugerencias-2>

Tribunal de Reclamaciones: Cada dos cursos académicos, la Comisión Académica del Máster en Comunicación de las Organizaciones nombra un tribunal de reclamaciones formado por tres profesores/as del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones y tres suplentes.

Procedimiento de las reclamaciones

1. Las reclamaciones serán formuladas por el/la interesado/a mediante la presentación de un escrito dirigido a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Información en el que figuren sus datos personales, y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición. El escrito se presentará con libertad de forma, aunque en esta sede web facilitamos un modelo de reclamación para los y las estudiantes.
2. La Comisión Académica del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones no admitirá las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
3. La Comisión Académica del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas.
4. Admitida la reclamación, la Coordinadora del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones y Presidenta de la Comisión Académica convocará al Tribunal de Reclamaciones para promover la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.

5. En la fase de investigación del procedimiento, el Tribunal de Reclamaciones del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones emprenderá las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios según el contenido de la documentación aportada, incluso, si fuera pertinente, con entrevistas personales, y podrá recabar los informes externos que sean convenientes. En los casos de reclamación sobre calificación, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, el Tribunal de Reclamaciones del Máster en Comunicación de las organizaciones revisará el examen y/o trabajos del alumno/a teniendo en cuenta los criterios de evaluación publicados desde el comienzo del curso por el profesor/a y el contenido del programa de la asignatura (aprobados ambos por la Comisión Académica del Máster en Comunicación de las Organizaciones) y emitirá resolución debidamente razonada sobre el recurso.
6. Si el profesor/a o profesores/as afectados por la reclamación formaran parte de dicho Tribunal serán sustituidos por los correspondientes suplentes (se aplica a los miembros del Tribunal los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).
7. Una vez concluidas sus actuaciones, el Tribunal de Reclamaciones del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones notificará su resolución a los interesados, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
8. Contra la resolución del Tribunal de Reclamaciones del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.

Plazos de resolución del Tribunal de Reclamaciones del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones: El plazo máximo para la resolución del Tribunal de Reclamaciones de una reclamación será de tres meses. Este plazo se contará desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro de la Facultad de Ciencias de la Información (órgano competente para su tramitación). No obstante, el Tribunal de Reclamaciones del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones siempre tratará de agilizar los recursos y no agotar el plazo previsto por la citada ley.

Modelo de escrito para presentar la reclamación: En la web del Máster en Comunicación de las Organizaciones, además de proporcionar toda la información precedente, incluye un modelo de escrito para formalizar las reclamaciones.

Reclamaciones recibidas:

Entre 2016-2020 las reclamaciones que se han recibido tienen que ver con la calificación obtenida en el TFM: 1 en el curso 17-18 y 2 en el curso 19-20. Se convocó la Comisión de Reclamaciones y ésta actuó siguiendo el procedimiento establecido.

Durante la edición 2022-2023 se recibieron varias reclamaciones relacionadas con la no admisión en el programa, que se resolvieron siguiendo el procedimiento establecido. Se considera que los mecanismos establecidos son los adecuados para obtener el *feedback* de los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema eficaz de gestión de las quejas, sugerencias y reclamaciones	No se presentan a través de los cauces establecidos oficialmente. Preferencia por el trato directo.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	curso autoinforme acreditación 2019-2020	1º curso de acreditación 2020-2021	2º curso de acreditación 2021-2022	3º curso de acreditación 2022-2023
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50	50
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	49	28	40	39
ICM-3: Porcentaje de cobertura	98%	56%	80%	78%
ICM-4: Tasa de rendimiento del título	95,92%	93,15%	90,17%	91,40
ICM-5: Tasa de abandono-del título	8,51%	8,16%	3,57%	0,00%
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados	97,67%	94,02%	96,67%	96,10
ICM-8: Tasa de graduación	92,68%	92,31%	93,75%	93,55%
IUCM-1: Tasa de éxito	99,58%	98,55	97,66	99,47
IUCM-2: Tasa de demanda del grado en primera opción	--	--	--	--
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en 2ª y sucesivas opciones	--	--	--	--
IUCM-4: Tasa de adecuación del grado	--	--	--	--
IUCM-5: Tasa de demanda del máster	642%	189,33%	520%	546,00%
IUCM-16: Tasa de evaluación del título	96'33%	94,52%	92,33	91,89%

1.- Los datos que hay sobre la demanda del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones se mantienen, con una ligera caída de dos puntos respecto del curso anterior, tras superar la fuerte caída sufrida con motivo de la pandemia: 98, 56 y 80%, 78%.

Tras el bache producido en el 20-21, la demanda mantiene su recuperación y el Mást.CO sigue estando entre las más altas de las titulaciones que se ofertan en la Facultad de Ciencias de la Información, con una tasa de demanda del 520% en el curso 2022-2023.

Las CAUSAS de esta FORTALEZA pueden estar en:

- a) Mást.CO ha ganado experiencia en la administración de las convocatorias;
- b) La reducción del número de plazas ofertadas aplicada hace cuatro ediciones pasando de 80 a 50, se ha demostrado eficaz para prestar una atención más personalizada a cada estudiante. Igualmente, la medida implantada hace tres cursos de impartir las asignaturas obligatorias en dos grupos (de manera que no hay más de 25 estudiantes por aula), se ha traducido en índices más elevados de satisfacción en los sucesivos cursos en relación con el número de estudiantes por aula.;
- c) Se ha realizado un importante esfuerzo por consolidar la participación de organizaciones, empresas y entidades de los distintos sectores en el desarrollo del Máster, y esto se ha hecho visible en la información que se proporciona en la web del Máster (<https://www.ucm.es/masterorganizaciones/>). Esta estrecha relación que hay entre academia y profesión en el programa se ha hecho visible a potenciales estudiantes (sabemos que es uno de los estímulos de la demanda);
- d) Se ha mejorado la información sobre el CV de los profesores, nos consta que éste ha sido otro de los incentivos principales para la elevada demanda;
- e) Mást.CO ha conseguido consolidar la especialización en investigación científica y profesional y con ello competir bien entre las ofertas docentes que se hacen en el ámbito de la comunicación de organizaciones;
- f) Mást.CO ha obtenido 8 Premios a la Excelencia en la Investigación otorgados por ATIC y por la AIRP por la realización de TFM (ver portada en <https://www.ucm.es/masterorganizaciones>). Estos premios se extienden a lo largo de la vida de Mást.CO (2014, 2015, 2018, 2019, 2020, 2021, 2023), por lo que se puede considerar que el programa mantiene una excelencia premiable y premiada. Sabemos que esto añade valor al programa para quienes visitan la página web.

g) Por último, se han introducido mejoras por parte de rectorado que han facilitado el proceso de admisión.

2.- Esta elevada demanda ha permitido seleccionar a un alumnado de calidad. Se ha mejorado la información recogida sobre los candidatos; se da prioridad a los candidatos especializados en Comunicación; con apoyo en la información proporcionada por estudiantes de años precedentes, se ha mejorado la información sobre el perfil de los estudiantes para que sea el más adecuado al Máster y poder mantener así los niveles de calidad.

3.- En líneas generales, las tasas registradas de rendimiento, eficiencia y abandono son positivas y coherentes con las previsiones efectuadas en la memoria verificada. La tasa de rendimiento (porcentaje total de créditos superados por los estudiantes de nuevo ingreso respecto de los créditos matriculados) ha subido un punto situándose en el 91,40%. La tasa de eficiencia de los egresados (misma medición, pero sólo para los estudiantes egresados) se mantiene estable con un 96,10%, tras la subida del año anterior.

Hacemos notar la disminución progresiva de la tasa de abandono, llegando a alcanzar en este curso 2022-2023 la tasa del 0%.

4.- Por último, destacamos que un estudiante ha obtenido el I Premio Nacional de Investigación en Comunicación de la Asociación Española de Universidades con Titulaciones de Información y Comunicación (ATIC) en la Categoría TFM.

Tabla de Asignaturas y rendimiento del Máster durante el curso 2022-2023

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª matr.	2ª Mat. y ss.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	OPTATIVA	23	23	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	1	0	0	13	9	0
COMUNICACIÓN DE VANGUARDIA DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	8	1
COMUNICACIÓN Y SALUD: NUEVOS MODELOS Y TENDENCIAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	0	0
EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA REPUTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	12	3	0
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	2	2	9	1
LOS EFECTOS DE LOS MEDIOS Y SUS IMPLICACIONES PARA LA COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	3	0
MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN	OBLIGATORIA	39	38	1	97,44%	100,00%	2,56%	97,37%	1	0	3	26	9	0
MODELOS Y TENDENCIAS EN EL PROCESO DE CREACIÓN	OBLIGATORIA	39	39	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	24	2
MODELOS Y TENDENCIAS EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	100,00%	2,63%	97,37%	1	0	0	33	4	0
NUEVAS TENDENCIAS EN COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	OPTATIVA	28	28	0	96,43%	100,00%	3,57%	96,43%	1	0	1	23	3	0
NUEVAS TENDENCIAS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y ELECTORAL	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	10	1	0
ORGANIZACIONES CULTURALES: CULTURA DIGITAL Y MUESOGRAFÍA HIPERMEDIA	OPTATIVA	21	21	0	95,24%	100,00%	4,76%	95,24%	1	0	0	8	12	0
PLANTEAMIENTOS Y DISEÑOS DE LA INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN	OBLIGATORIA	39	39	0	92,31%	94,74%	2,56%	92,31%	1	2	3	20	11	2
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	50	34	16	74,00%	100,00%	26,00%	88,24%	13	0	7	17	11	2

Los datos por asignatura muestran que:

- El índice de éxito por asignatura que está dentro de lo contemplado en la memoria de verificación: excepto dos asignaturas y el TFM, todas cuentan con un índice de aprobado por encima del 95%.

- Las calificaciones que se obtienen muestran suficiente variación, lo que permite decir que los profesores han establecido unos criterios de evaluación que les permite discriminar los diferentes logros.
- Analizados comparativamente, los resultados son homogéneos, es decir, no parece identificarse una asignatura que se distinga por tener unos criterios de evaluación más exigentes que el resto o menos exigentes que el resto.
- Como era de esperar, el TFM es, de todas, la asignatura en la que hay un índice de aprobación más bajo (74%). Pese a todo, comprobamos esta tasa es 14 puntos más elevada que en el curso pasado. Y comprobamos, igualmente, que el índice de aprobados en primera matrícula ha subido un 28% respecto del curso anterior. Y que todos los estudiantes que presentaron su TFM en el curso 2022-2023 recibieron puntuaciones positivas, superando con éxito el TFM.

Todo ello ha sido analizado por la Comisión Académica del Máster estudiando las posibles causas del cambio de tendencia, que abajo se indican.

EN DEFINITIVA, los resultados académicos de las asignaturas y de los TFM evidencian que tanto las actividades formativas presenciales (clases, exposiciones, tutorías, etc.) como las no presenciales (trabajos, lecturas, etc.) están permitiendo a los estudiantes adquirir los conocimientos y la formación que se describen en la guía docente de cada materia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los resultados académicos de las asignaturas y de los TFM evidencian que tanto las actividades formativas presenciales (clases, exposiciones, tutorías, etc.) como las no presenciales (trabajos, lecturas, etc.) están permitiendo a los estudiantes adquirir los conocimientos y la formación que se describen en la guía docente de cada materia. Se puede decir que, en general, hay elevados resultados.</p> <p>Las CAUSAS son:</p> <p>a) Alumnado de elevada calidad gracias a la alta demanda;</p> <p>b) La atención más personalizada gracias a la reducción de plazas de 80 a 50 y a la distribución en dos grupos de 25 para la impartición de las asignaturas obligatorias;</p> <p>c) Hacer del TFM el eje del programa, anticipando y reforzando la información y seguimiento del proceso. Se han reforzado las sesiones sobre el TFM en el programa de sesiones profesionales, e incrementado las tutorías individuales de la coordinadora para facilitar el proceso de decisión del tema TFM, así como la asignación del tutor. Los estudiantes conectan las asignaturas con el TFM, se planifican mejor el trabajo, y, en general, están satisfechos con la atención del tutor;</p> <p>d) incorporar como tutores del TFM a personas especializadas en la materia.</p>	<p>Resultados más bajos en el Trabajo Fin de Máster.</p> <p>Las CAUSAS son:</p> <p>a) Mayor conciencia por parte del alumnado sobre los niveles de exigencia del TFM, lo que disuade a los estudiantes de presentarse si no se consideran preparados;</p> <p>c) Las diferencias de los plazos entre la tercera entrega y la entrega final del TFM en las diferentes convocatorias.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación
IUCM-13: Satisfacción de estudiantes con el título	6,5	6	6,8	6,2
IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título	9,6	8,4	8,4	9
IUCM-15: Satisfacción del PTGAS del Centro	7,2	4,2	6,2	7,2
EGRESADOS (sin validez representativa)	N.D.	N.D.	7	6,8

Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM.

SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES

Los datos aportados muestran que la satisfacción de los estudiantes se mantiene con una línea positiva, si bien con un ligero descenso respecto del curso anterior.

1. La participación en el Programa de Evaluación Docente por parte de los estudiantes y el número de evaluaciones registradas del 15,3% ha subido 6 puntos respecto del curso anterior (9,6%). No obstante, seguimos apreciando ciertas dificultades por parte de los docentes y los estudiantes para implicar e implicarse en la realización de las encuestas de satisfacción.

2. Los estudiantes reconocen la buena integración entre el ámbito de la investigación académica y el de la investigación profesional en Mást.Co, especialmente en el caso de los estudiantes que realizan su TFM en colaboración con empresas e instituciones, en el marco de los proyectos de innovación docente. Esta percepción concuerda, además, con la satisfacción manifestada por las empresas que han participado en el programa, ofreciendo prácticas y proporcionando oportunidades profesionales a egresados del máster.

3. En cuanto a las fortalezas y debilidades, a continuación, se muestra en las tablas y gráficos siguientes:

Destacan entre las fortalezas: la organización de los estudiantes por aula, la claridad de los objetivos, el adecuado nivel de dificultad, el logro de los objetivos, la adquisición de competencias, el acceso al mundo de la investigación, la atención del tutor, y las prácticas externas (pese a no estar incluidas en el currículum del Máster), en concreto la percepción de su utilidad para la empleabilidad, la valoración de la formación o la gestión del Centro, son cuestiones todas ellas con valoraciones por encima de la valoración media hacia la titulación.

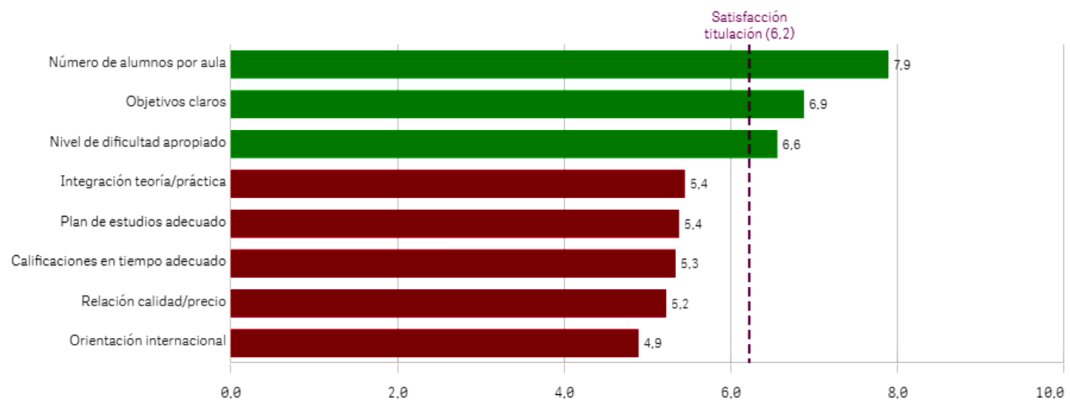
Otros ítems, como la integración teórica/práctica, la adecuación del plan de estudios, la adecuación temporal de las calificaciones, y la relación calidad/precio, el trabajo no presencial, la organización y no solapamiento de contenidos, el proceso de matriculación, la labor del profesorado, las tutorías, el acceso al mundo laboral, reciben puntuaciones positivas, aunque por debajo de valoración media del título.

La orientación internacional se aproxima al aprobado con un 4,9, con una subida de casi dos puntos respecto a la edición anterior. Si se tiene en cuenta que el título no cuenta con programa de movilidad, es de destacar la subida experimentada de su valoración en este curso.

Entre las debilidades están la orientación internacional (una vez más), la relación calidad/precio, la innovación de los materiales, las tutorías presenciales, y el componente práctico.

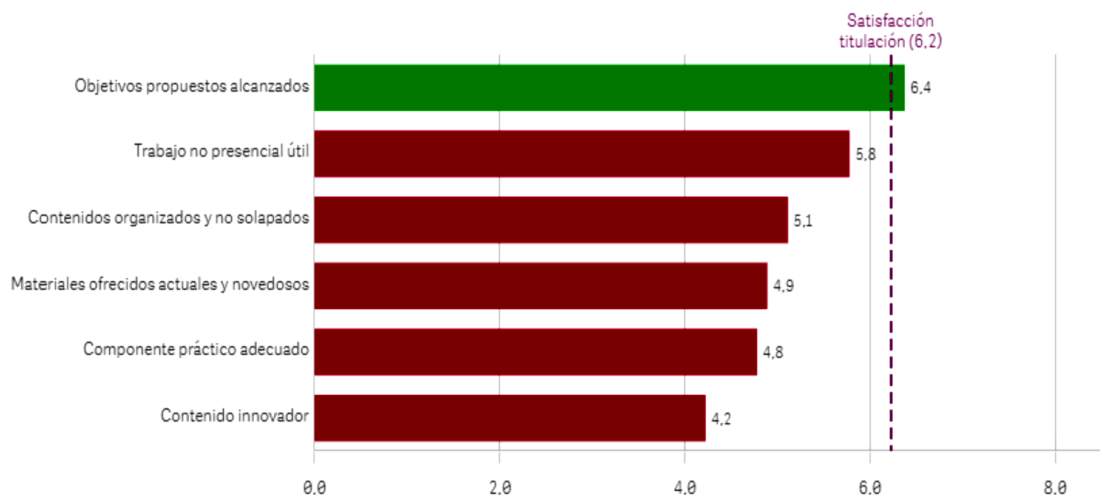
Desarrollo académico	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Número de alumnos por aula		7,9	2,1	8,0	10
Objetivos claros		6,9	2,7	7,0	7
Nivel de dificultad apropiado		6,6	3,1	7,0	10
Integración teoría/práctica		5,4	3,4	5,0	5
Plan de estudios adecuado		5,4	2,0	6,0	6
Calificaciones en tiempo adecuado		5,3	2,2	5,0	5
Relación calidad/precio		5,2	3,9	4,0	-
Orientación internacional		4,9	3,9	5,0	-

Fortalezas y debilidades



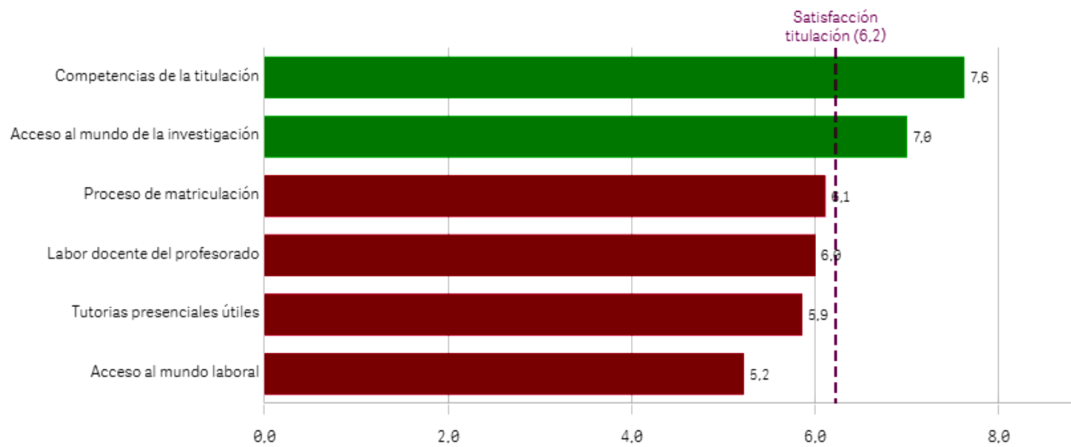
Asignaturas, tareas y materiales	Q	Media	Desv. típica	Mediana
Objetivos propuestos alcanzados		6,4	2,7	6,5
Trabajo no presencial útil		5,8	2,7	6,0
Contenidos organizados y no solapados		5,1	3,3	5,0
Materiales ofrecidos actuales y novedosos		4,9	1,9	5,0
Componente práctico adecuado		4,8	3,1	5,0
Contenido innovador		4,2	2,5	5,0

Fortalezas y debilidades



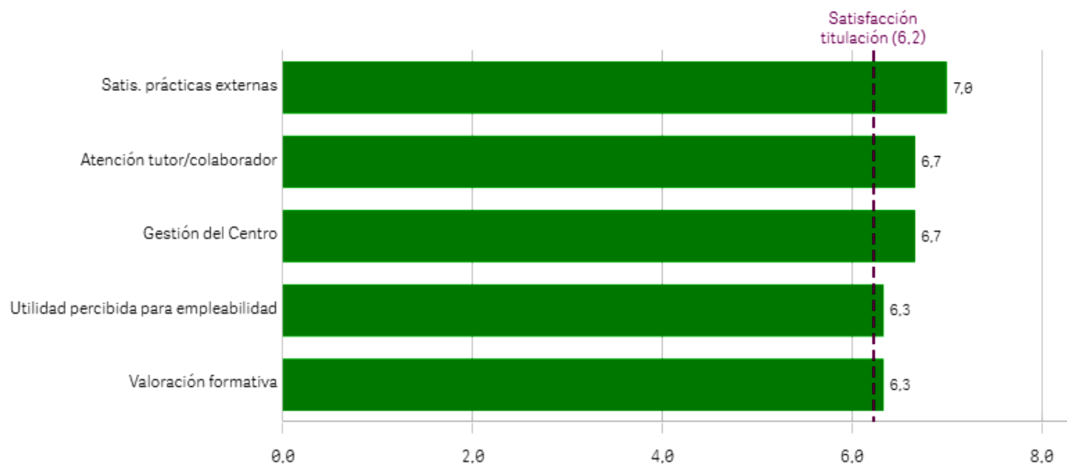
Formación recibida y matriculación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Competencias de la titulación		7,6	2,6	8,0	-
Acceso al mundo de la investigación		7,0	3,1	8,0	8,0
Proceso de matriculación		6,1	2,4	7,0	7,0
Labor docente del profesorado		6,0	2,2	7,0	7,0
Tutorías presenciales útiles		5,9	3,0	7,0	7,0
Acceso al mundo laboral		5,2	2,2	6,0	-

Fortalezas y debilidades



Prácticas externas	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Satis. prácticas externas		7,0	1,7	8,0	8,0
Atención tutor/colaborador		6,7	2,3	8,0	8,0
Gestión del Centro		6,7	2,3	8,0	8,0
Utilidad percibida para empleabilidad		6,3	3,8	8,0	-
Valoración formativa		6,3	2,9	8,0	8,0

Fortalezas y debilidades



Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Repetir estudios superiores		6,4	3,3	8,0	8,0
Repetir titulación		5,4	3,7	6,0	10,0
Repetir en la UCM		6,4	3,1	7,0	9,0
Recomendar titulación		5,2	3,5	7,0	7,0
Recomendar la UCM		6,3	3,4	7,0	-
Seguir en la misma titulación		5,2	3,1	6,0	-
Seguir como alumno de la UCM		5,0	3,2	4,5	3,0

Globalmente, se considera que los datos sobre la satisfacción del estudiante muestran un panorama predominantemente positivo, con un nivel similar al de ediciones anteriores.

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO:

El grado de satisfacción del profesorado con el título ha vuelto a ascender, situándose en una valoración de 9.

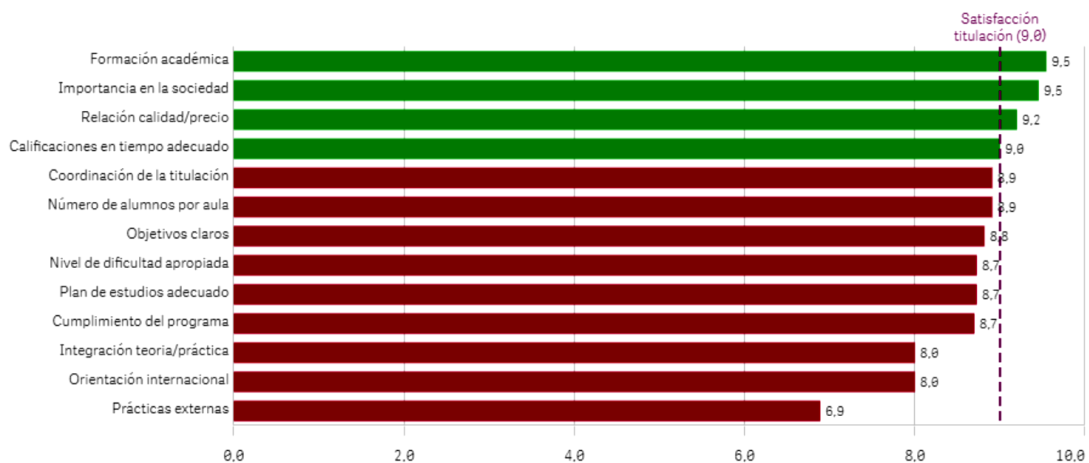
Las cuestiones mejor valoradas son la formación académica y la importancia del título en la sociedad.

Sorprende quizás la posible incoherencia entre la percepción del profesorado sobre la entrega de calificaciones en el tiempo adecuado (con una valoración de 9), y el grado de satisfacción de los estudiantes sobre esta cuestión (5,3).

Las evaluaciones más bajas, relativas a la orientación internacional y las prácticas externas, resultan lógicas si se tiene en cuenta que el Máster, dadas sus características y duración, no cuenta con un programa de movilidad. Y, pese a que un porcentaje muy elevado de estudiantes realizan prácticas externas, éstas no forman parte del currículum formativo de los estudiantes del Máster.

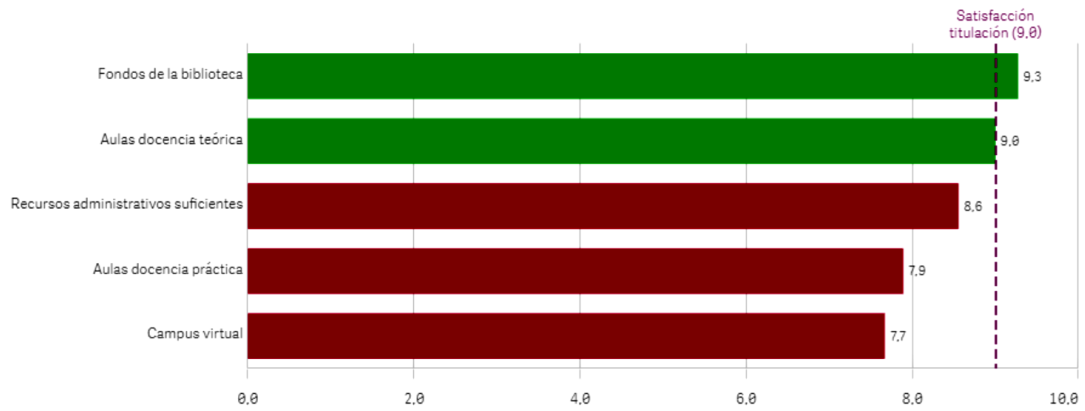
Aspectos de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Formación académica		9,5	0,8	10,0	10,0
Importancia en la sociedad		9,5	0,7	10,0	10,0
Relación calidad/precio		9,2	0,8	9,0	-
Calificaciones en tiempo adecuado		9,0	0,7	9,0	9,0
Coordinación de la titulación		8,9	1,1	9,0	9,0
Número de alumnos por aula		8,9	0,7	9,0	9,0
Objetivos claros		8,8	1,3	9,0	-
Nivel de dificultad apropiada		8,7	1,4	9,0	9,0
Plan de estudios adecuado		8,7	0,9	9,0	9,0
Cumplimiento del programa		8,7	1,1	9,0	9,0
Integración teoría/práctica		8,0	1,9	9,0	9,0
Orientación internacional		8,0	2,3	9,0	-
Prácticas externas		6,9	2,5	7,0	9,0

Fortalezas y debilidades



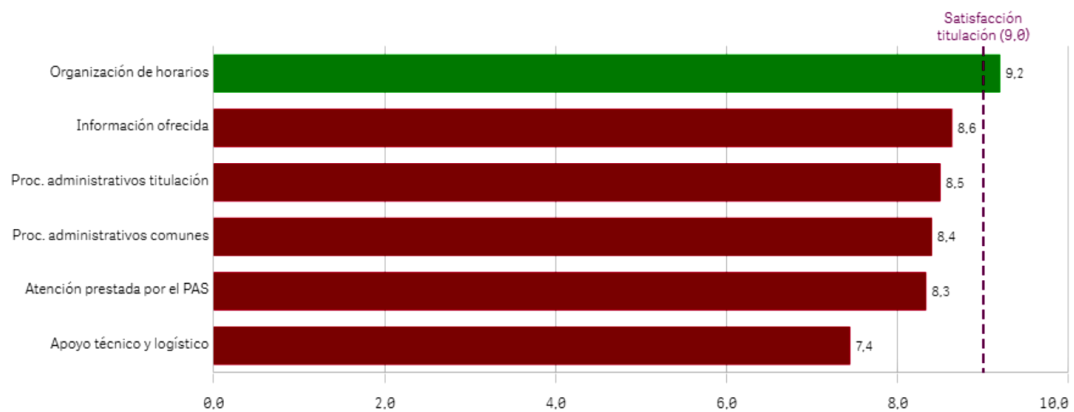
Recursos	Q	Media	Desv típica	Mediana	Moda
Fondos de la biblioteca		9,3	0,6	9,0	9,0
Aulas docencia teórica		9,0	1,0	9,0	-
Recursos administrativos suficientes		8,6	1,1	9,0	9,0
Aulas docencia práctica		7,9	2,5	9,0	9,0
Campus virtual		7,7	3,0	9,0	9,0

Fortalezas y debilidades



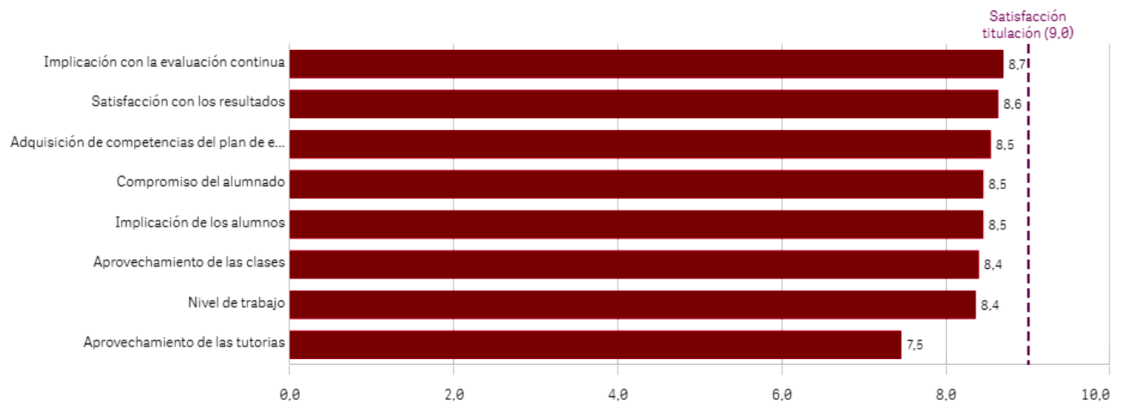
Gestión de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Organización de horarios		9,2	0,8	9,0	-
Información ofrecida		8,6	1,2	9,0	8,0
Proc. administrativos titulación		8,5	1,1	9,0	9,0
Proc. administrativos comunes		8,4	1,0	8,5	9,0
Atención prestada por el PAS		8,3	0,9	9,0	9,0
Apoyo técnico y logístico		7,4	2,2	8,0	9,0

Fortalezas y debilidades



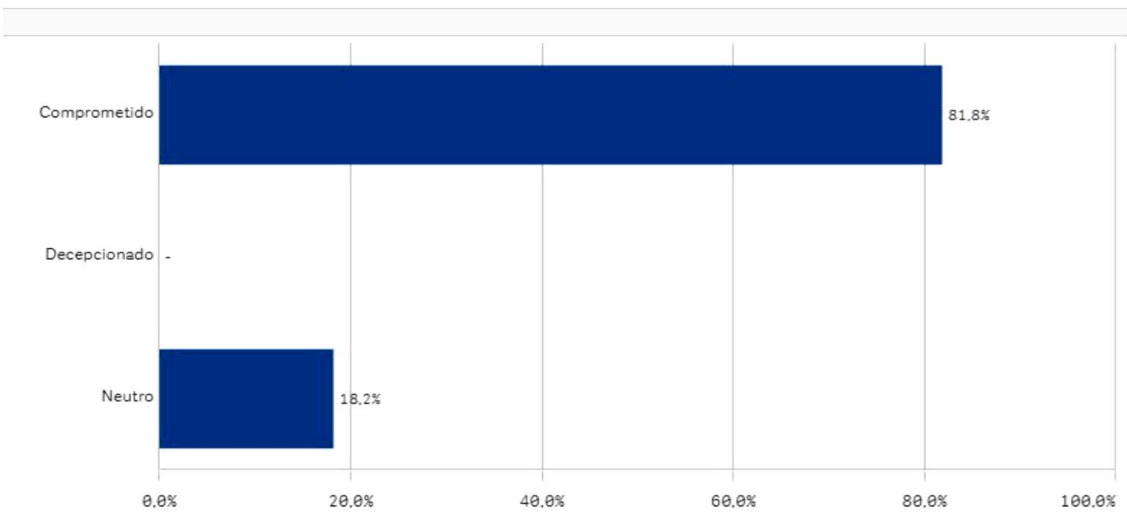
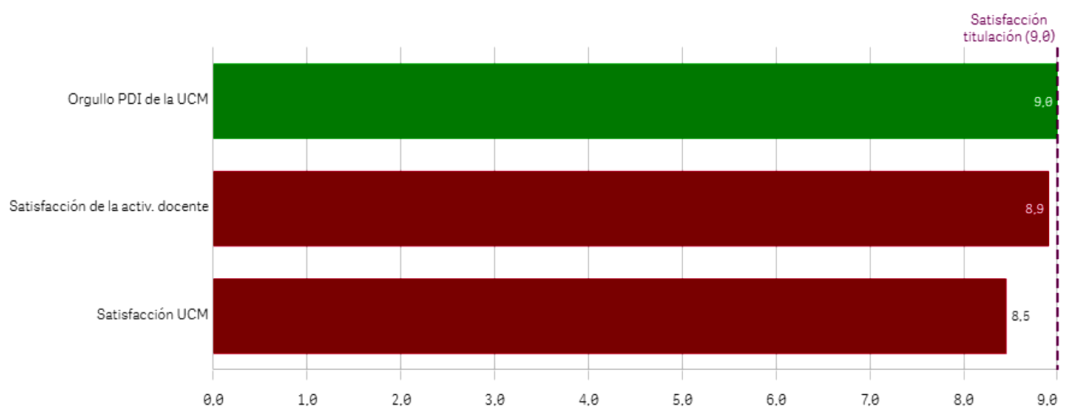
Satisfacción con los alumnos	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Implicación con la evaluación continua		8,7	1,1	9,0	9,0
Satisfacción con los resultados		8,6	1,0	9,0	9,0
Adquisición de competencias del plan de estudios		8,5	0,8	9,0	9,0
Compromiso del alumnado		8,5	1,1	9,0	9,0
Implicación de los alumnos		8,5	1,0	8,0	8,0
Aprovechamiento de las clases		8,4	1,1	9,0	9,0
Nivel de trabajo		8,4	0,9	8,0	-
Aprovechamiento de las tutorías		7,5	1,9	8,0	-

Fortalezas y debilidades



Satisfacción de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Orgullo PDI de la UCM		9,0	0,9	9,0	9,0
Satisfacción de la activ. docente		8,9	0,9	9,0	9,0
Satisfacción UCM		8,5	1,0	9,0	9,0

Fortalezas y debilidades



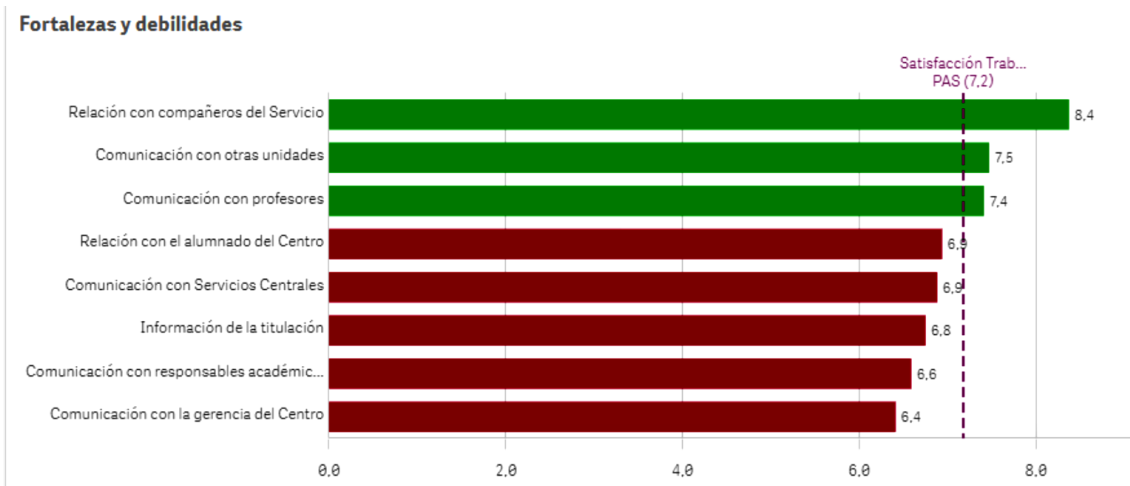
El análisis conjunto de todos estos datos permite entender que Mást.CO sigue contando con un profesorado muy comprometido con el programa, implicado en los objetivos establecidos, satisfecho con la labor realizada y con la implicación y desempeño de los estudiantes.

SATISFACCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)

La participación del PTGAS ha sido del 19,3%, 12 puntos más que en el curso anterior, con un nivel de satisfacción de 7,2, casi un punto más que en la edición anterior.

Información	Q	Media
Relación con compañeros del Servicio		8,4
Comunicación con otras unidades		7,5
Comunicación con profesores		7,4
Relación con el alumnado del Centro		6,9
Comunicación con Servicios Centrales		6,9
Información de la titulación		6,8
Comunicación con responsables académicos		6,6
Comunicación con la gerencia del Centro		6,4

NOTA: A la hora de valorar los datos sobre el PTGAS, se debe tener en cuenta que todas las estadísticas disponibles en UCM proceden del Informe de la Encuesta al Personal de Administración y Servicios que indica la satisfacción del PTGAS en general con la Universidad y la Facultad, no con este programa específico. Por eso hay que tomar con mucha precaución los datos que se exponen a continuación.



AGENTES EXTERNOS

La valoración realizada por el agente externo a la Universidad miembro de la Comisión de Calidad ha concedido 9 puntos (en una escala de 0 a 10) en todos los ítems sujetos a observación: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que el agente ha participado como agente externo y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Esta valoración por parte de una persona externa a la Facultad resulta muy gratificante para el Máster, al tiempo que estimulante para tratar de continuar mejorando.

EGRESADOS

Los datos de la encuesta de egresados que se han recibido en 22-23 no pueden considerarse representativos. De una población de 29 personas, sólo 5 contestaron a la encuesta (17,2%). No obstante, y, además, se está considerando una población de 29 personas, cuando en realidad tenemos un total de más de 500 egresados.

Al analizar los datos aportados por estas cinco personas, se observa igualmente una clara polarización de las opiniones, muy discrepantes en casi todas las cuestiones, lo que hace aumentar considerablemente las desviaciones típicas respecto de los valores de las medias. Especialmente si se tiene en cuenta que un egresado ha manifestado su insatisfacción con calificaciones de 0 en todas las cuestiones.

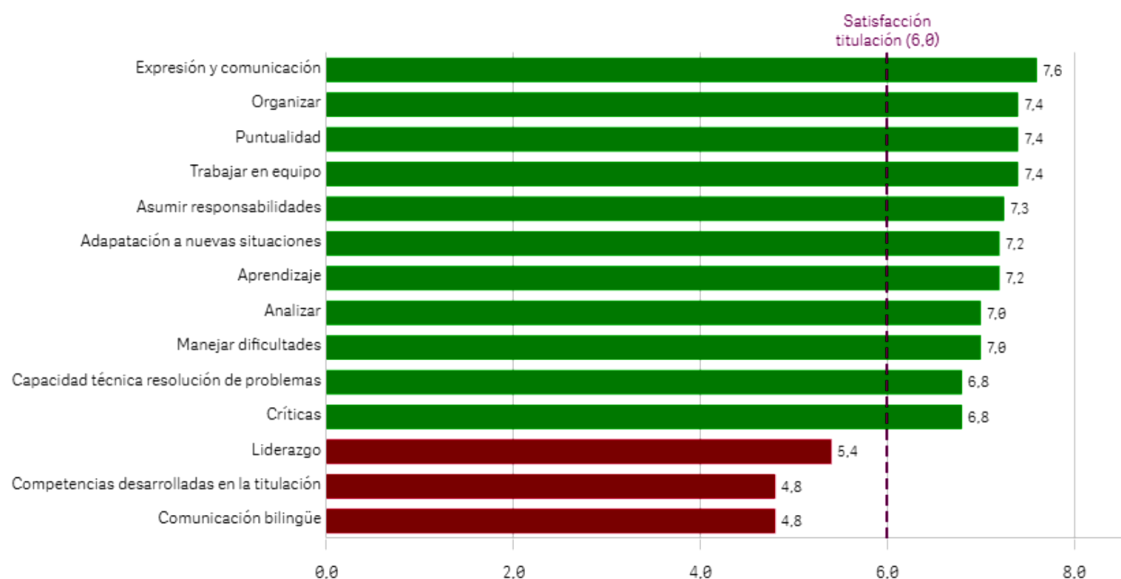
Pese a todo, observamos que el valor medio de satisfacción con la titulación por parte de estos egresados es de 6,8. Tan sólo dos décimas por debajo del nivel (7) de curso anterior (2021-2022), después de una mejora considerable respecto del 2020-2021.

- La satisfacción con la titulación con la titulación ha pasado de 4.2 (20-21) a 7 (21-22) y se ha mantenido con un 6,8 en 22-23.
- Los egresados, en general, consideran que se han adquirido las competencias previstas en el título.

A continuación, se exponen las tablas y gráficos que describen las fortalezas y debilidades, teniendo en cuenta, siempre, la falta de representatividad de los datos, y recordando que se trata de un Máster Universitario académico o de investigación.

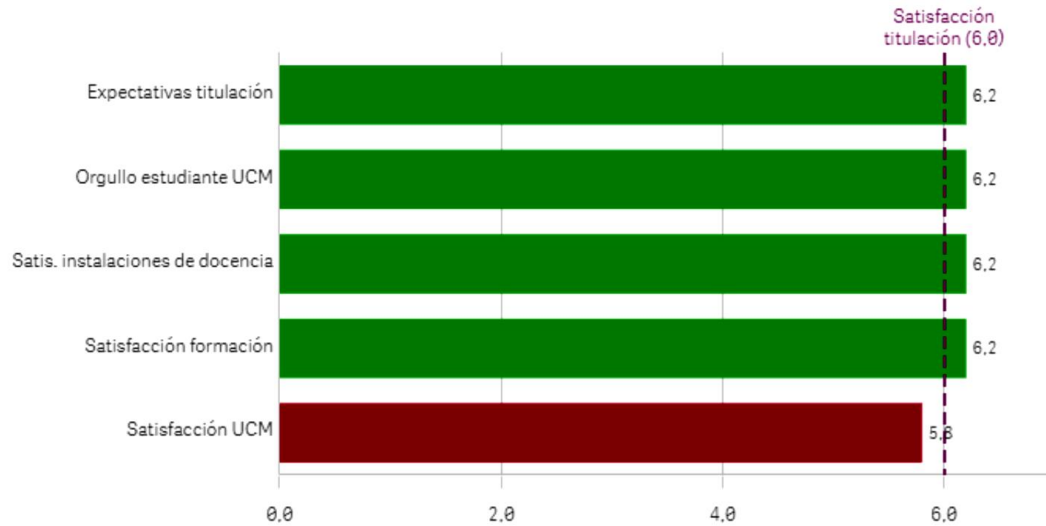
Competencias adquiridas	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Expresión y comunicación		7,6	4,3	9,0	-
Organizar		7,4	4,2	9,0	10,0
Puntualidad		7,4	4,2	9,0	10,0
Trabajar en equipo		7,4	3,6	9,0	9,0
Asumir responsabilidades		7,3	4,9	9,5	10,0
Adaptación a nuevas situaciones		7,2	4,1	9,0	9,0
Aprendizaje		7,2	4,1	9,0	9,0
Analizar		7,0	4,0	8,0	8,0
Manejar dificultades		7,0	4,7	9,0	9,0
Capacidad técnica resolución de problemas		6,8	4,0	8,0	-
Críticas		6,8	4,0	8,0	-
Liderazgo		5,4	5,0	8,0	0,0
Competencias desarrolladas en la titulación		4,8	3,6	6,0	8,0
Comunicación bilingüe		4,8	4,8	5,0	0,0

Fortalezas y debilidades



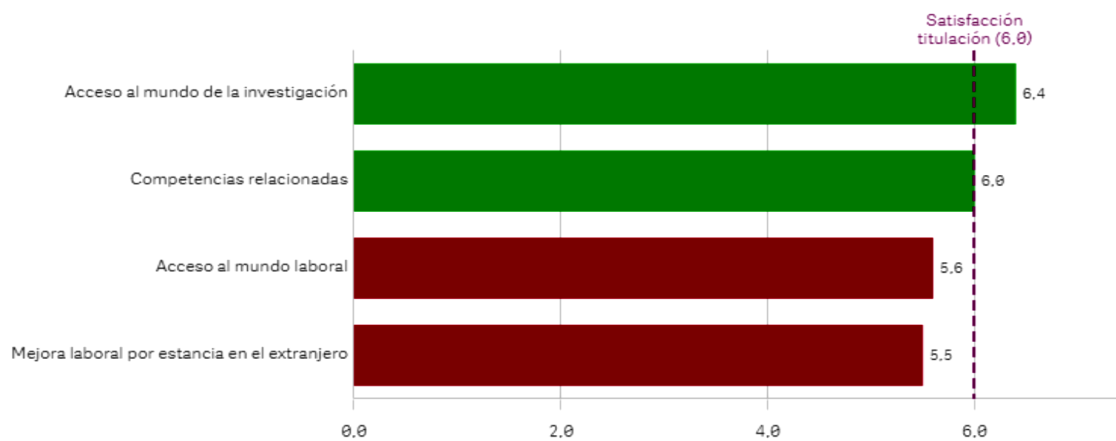
Satisfacción	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Expectativas titulación		6,2	4,4	9,0	9,0
Orgullo estudiante UCM		6,2	3,6	8,0	8,0
Satis. instalaciones de docencia		6,2	4,1	8,0	-
Satisfacción formación		6,2	4,1	9,0	9,0
Satisfacción UCM		5,8	3,6	7,0	-

Fortalezas y debilidades



Formación y estancia en el extranjero	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Acceso al mundo de la investigación		6,4	4,0	8,0	-
Acceso al mundo laboral		5,6	4,4	7,0	-
Competencias relacionadas		6,0	4,6	9,0	9,0
Mejora laboral por estancia en el extranjero		5,5	6,4	5,5	-

Fortalezas y debilidades



Dada la baja validez que se debe otorgar a estos datos, se aporta información de actividades que se han desarrollado con egresados, y que complementan la información.

- a) Se ha incrementado la participación de egresados en las actividades de Mást.CO, donde se ha podido comprobar una creciente satisfacción por estar en contacto, por participar en las actividades y colaborar con el programa.

- b) Desde el curso 2018-2019 se incorporó además una novedad: los antiguos alumnos comparten en la web sus testimonios sobre su experiencia en el paso por Mást.CO (ver en <https://www.ucm.es/masterorganizaciones/antiguos-alumnos>). Se ponen aquí algunos testimonios: la que hoy es Directora de comunicación estratégica de la Seguridad Social de un país americano dice que Mást.CO “le ayudó a colaborar en la implementación de importantes avances para que la gestión de la comunicación fuera estratégica”. La coordinadora de comunicaciones del Ministerio de Educación en Chile comunica que ha obtenido el II Premio de la AIRP por su TFM y agradece todo el apoyo que se le ha prestado desde el programa Mást.CO. Para una egresada Mást.CO le “abrió las puertas al mercado laboral, pues le proporcionó una oportunidad para especializar la formación en la gestión de la comunicación de las organizaciones desde un punto de vista estratégico, poniendo el foco siempre en la investigación rigurosa y responsable”. Por último, una egresada que hoy es Responsable de Comunicación en el Grupo Español de Pacientes con Cáncer (GEPAC) afirma que Mást.CO “supuso para mí un salto de calidad a nivel profesional”, ... pude “realizar mi TFM sobre una organización con la que tenía contacto y aplicarlo de forma real”. “Para conseguir el empleo que ahora tengo, Mást.CO supuso un punto diferencial frente al resto de candidatos con los que competí en el momento de contratarme”.
- c) En el curso 2021-2022 se distribuyó un cuestionario para crear una red de conocimiento de antiguos alumnos y conocer su situación laboral (información que se proporciona en el último epígrafe). En ella se han recibido comentarios muy positivos; se demuestra el interés de los egresados por crear una red de conocimiento entre ellos.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	Curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	--	4,2	7	6,2
IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados	--	66,7%	50%	80%

Por la información de que se dispone, se puede decir que los valores de los indicadores de inserción laboral son buenos y adecuados al contexto socioeconómico y profesional del título. Si bien, hemos podido observar, a pesar de su falta de representatividad cuantitativa, un muy importante incremento de 30 puntos porcentuales en este último año. Además, esta afirmación se apoya en los siguientes datos:

1. Respecto a **información del ÁMBITO TEMÁTICO**, se recogen aquí algunos datos procedentes de diferentes entidades o asociaciones profesionales que inciden directa o indirectamente en el área de desarrollo profesional de los egresados.

Los informes líderes en el ámbito de la comunicación corporativa y gestión de intangibles muestran la relevancia de la preparación profesional que lleva a cabo Mást.CO. De un ranking de relevancia de las tendencias elaborado con directivos de compañías del IBEX, se puede concluir que el ámbito temático de Mást.CO incide en las tendencias que el mercado señala como relevantes. Así, el informe *Approaching the future. Tendencias en reputación y gestión de intangibles (Corporate Excellence, 2023)* (<https://n9.cl/czg5g>), afirma que son tendencias predominantes en las compañías: la gestión de la sostenibilidad y la ASG, el liderazgo responsable, la reputación y la comunicación corporativas, la marca corporativa y el gobierno corporativo (todas tendencias son objeto de estudio en el Mást.CO).



Se pone también de manifiesto que las organizaciones están recurriendo cada vez más a la investigación profesional del entorno de la organización para la toma de decisiones: se utilizan informes externos para explorar la incertidumbre y el cambio, se toman decisiones a partir de los análisis sociales y de contexto, y se analiza la evolución de expectativas para desarrollar productos, servicios y procesos. Por último, un 60% de los directivos encuestados trabaja con indicadores de intangibles. Por su parte, el último informe Global Trends in Reputation del Reputation Institute de 2020, afirma como tendencias predominantes la gestión y evaluación de la reputación, así como la relevancia de identificar, definir y proyectar el propósito organizacional (Reputation Institute, 2020) (<https://n9.cl/nkrs7>).

Por lo que respecta al ejercicio de la información, la APM afirma en enero de 2023 que el paro en la profesión periodística ha descendido en los dos últimos años (si bien alerta de la dificultad de insertar a nuevos periodistas y de la precariedad de los nuevos empleos) (<https://n9.cl/ttcz7>).

El Observatorio de la Publicidad aporta datos que contemplan el efecto de la pandemia en lo que se refiere a la evolución del negocio de la publicidad: la inversión publicitaria se cerró en 2021 con una variación de +11,5%. El informe presenta además expectativas positivas para 2022 en lo relacionado con las inversiones en digital, que en el último año ha experimentado un ascenso del 14,16%. Se confirma la tendencia de recuperación y estabilidad prevista por los anunciantes en la oleada de TREND SCORE de 2022, (<https://n9.cl/ay1cc>).

2. ENCUESTA A EGRESADOS: en diciembre de 2020 se envió un cuestionario a egresados difundido a través de redes sociales. Si bien no se obtiene una información estadísticamente representativa, las 55 respuestas recibidas aportan información interesante. Un 87% trabaja actualmente o ha trabajado en algo relacionado con la comunicación de las organizaciones; un 87% considera que ha podido aplicar a su trabajo lo que ha aprendido en Mást.CO; las organizaciones para las que trabajan son relevantes en el ámbito de la comunicación de las organizaciones (ver lista completa en la evidencia); finalmente, los puestos que desempeñan son de importancia y liderazgo (tales como: Consultoría de la Jefatura en un Congreso Estatal, Directora de Comunicación de Ministerio, Responsable de Comunicación en multinacionales, profesores universitarios, executive planner en agencias de comunicación; ver lista completa en la evidencia). Y a tenor de la tasa de inserción laboral del último año, que alcanza el 80%, parece que la tendencia se mantiene en ascenso.

3. El número de empresas que ofertan prácticas al Máster es alto y con una diversidad por sectores que se adecúa a la distribución por sectores de las asignaturas. Entre 2015 y 2020 la OPE ha ayudado a Mást.CO a la gestión de prácticas profesionales no curriculares con los siguientes resultados: un total 141 entidades han firmado convenio con la UCM para realizar las prácticas (63 en el curso objeto de evaluación, 2019-2020). Se trata de entidades relevantes en el ámbito profesional de la comunicación de las organizaciones. Destacan: Consultoras (tales como Análisis e Investigación, Canvas, Burson, Estudio de Comunicación, Everis, TrustMaker, Villafañe y Asociados), Agencias de Comunicación (Deva Comunicación Financiera, Equmedia, Kailani, Lewis, M&C Saatchi, Ogilvy, Omnicom), Medios de comunicación (Grupo 20 Minutos, Audiovisual Española, Inforpress, Servimedia, Thomson Reuters). Además, la oferta de prácticas responde a una distribución por sectores que en buena medida coincide con la especialización por sectores que tiene el máster: además de las mencionadas, hay organizaciones empresariales (Aenor, Investment Digital Commerce, Robert Bosch, Telefónica), públicas (Ayuntamiento de Fuenlabrada, Ayuntamiento de Pinto, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, ICEX, Metro de Madrid), Sanitarias (Hospital Universitario de Fuenlabrada, Federación Española de Daño Cerebral), Federación Española de Parkinson), ONGs (Change.org, Cruz Roja, Fundación Ayuda contra la Drogadicción), culturales (Fundación Thyssen, Utopicus Innovación Cultural), Políticas (Gira Madrid Los Verdes) (Ver lista completa en [EOS1.1.7 Resultados del apoyo en la gestión de prácticas (no curriculares). Listado de empresas/instituciones/organizaciones con las que se han realizado convenios para facilitar a los alumnos el acceso a prácticas (no curriculares)]

Las consideraciones cualitativas que merecen estos datos son las siguientes:

1. El perfil de Mást.CO ha logrado hacerse singular en el mercado: tanto en España como en América Latina es el único que se orienta específicamente a la investigación científica y profesional en el ámbito de la comunicación de organizaciones. Esto no sólo se manifiesta en el elevado índice de demanda sino en un alto índice de inserción laboral (el más alto de los másteres que ofrece la Facultad de Ciencias de la Información).
2. La estrecha colaboración que hay entre la profesión y el máster (con más de treintena de convenios firmados con organizaciones para la elaboración de prácticas, y unos 40 profesionales que colaboran con el máster en la impartición de sesiones extraordinarias) ha permitido poner en contacto a los alumnos con la profesión. No pocos de los que hacen prácticas luego son contratados.
3. La estrecha relación que el profesorado tiene con la profesión está facilitando la inserción laboral: muchos egresados han ido a empresas y entidades gracias a los contactos que han facilitado profesores del máster.
4. A través del contacto regular que los profesores mantienen con muchos de los egresados, se realiza un seguimiento de la vida laboral. De hecho, son muchos los mensajes que se reciben poniendo al tutor al corriente de la evolución de la situación laboral, comentando la utilidad de los contenidos para el puesto de trabajo, pidiendo orientación, y ofreciéndose a colaborar con el programa.
5. Aún con todo, Mást.CO desea elevar el índice de inserción laboral, y está trabajando para lograr una mejor especialización y adecuación de las enseñanzas a la práctica profesional. En este sentido, se va a continuar con experiencias piloto que permitan al programa mejorar en este aspecto.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No se aplica al no disponer de programas de movilidad propios.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No hay prácticas externas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En relación con la INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Respecto de lo recomendado en el Punto 1:

- En la WEB del Mást.Co está publicada la información relativa a los procesos y normativa de transferencia y reconocimiento de créditos: <https://www.ucm.es/masterorganizaciones/objetivos>.
- Planificación y calidad de la enseñanza. En la Web del Máster se publica la descripción del plan de estudios por módulos y asignaturas y resultados de aprendizaje: <https://www.ucm.es/masterorganizaciones/planificacion>
- Sistema de garantía de calidad: <https://www.ucm.es/masterorganizaciones/recla>.

Añadir los resultados sobre el sistema de quejas y reclamaciones. Entre 2016-2020 las reclamaciones que se han recibido tienen que ver con la calificación obtenida en el TFM: 1 en el curso 17-18 y 2 en el curso 19-20. Se convocó la Comisión de Reclamaciones y ésta actuó siguiendo el procedimiento establecido.

En relación con lo recomendado en el Punto 2:

- Planificación y calidad de la enseñanza: Unificar la información de la estructura del plan de estudios (díptico y la web propia). Se ha observado que la información publicada en díptico no está actualizada, estando la información publicada en la Web actualizada y completa, se procederá, se realizará un replanteamiento completo de la información relativa al plan de estudios de cara a la implementación de la Memoria Modifica para el curso 2024-2025.

En relación con lo recomendado en el Punto 3:

- Se recomienda actualizar la información en la siguiente categoría: Sistema de garantía de calidad: Actualizar la información sobre los principales resultados del título.

Se realizará un seguimiento de la publicación de los resultados del título.

Respecto del ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

En relación con el punto 3. Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

- Se recomienda hacer un análisis cualitativo detallado de todos los resultados obtenidos en el Programa Docente. Tal como se exponía en el documento de ALEGACIONES AL INFORME DE

SEGUIMIENTO CURSO 2021-22, se ha realizado el análisis y se han adoptado medidas, que han propiciado que las evaluaciones de los profesores del Máster en el curso 2022-2023 hayan sido 100% muy positivas o excelentes.

En relación con el punto 4.

- Se recomienda describir brevemente el procedimiento del sistema de quejas y sugerencias, indicando el plazo de contestación, responsable de resolución, el registro y la cuantificación de estas, así como el seguimiento de los procedimientos establecidos para su tramitación.

Se adjunta, como anexo a esta Memoria de Seguimiento, evidencia EOS15.3 Gestión y tratamiento de reclamaciones de acuerdo con la normativa.

- Se recomienda indicar los flujos de comunicación establecidos para que las quejas y sugerencias lleguen al órgano de gestión de la calidad del título. Se recomienda realizar una reflexión del sistema adoptado.

La comunicación periódica y frecuente entre la Coordinación del Máster y los estudiantes del Máster propicia que las quejas no lleguen a formalizarse al verse satisfechas con antelación, y que las sugerencias sean tenidas en cuenta de forma inmediata.

En relación con el punto 5.1. Indicadores académicos y análisis de estos.

- Se recomienda hacer un análisis cualitativo correlacional, causal y evolutivo de todos los indicadores.
- Se recomienda analizar algunos aspectos de la titulación como la difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación; planes de acogida o tutela; la orientación formativa a los estudiantes y la orientación sobre salidas profesionales, en relación con los indicadores que son importantes para la información externa de la Titulación.

En el documento de ALEGACIONES AL INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2021-22 se señalaba lo siguiente: “El informe recibido establece un “CUMPLE PARCIALMENTE”, alegando que hay que hacer “un análisis cualitativo correlacional, causal y evolutivo de todos los indicadores”. Tal análisis está incluido en el informe (se pega abajo tal y como se incluyó). Se hace notar, además, que este mismo análisis realizado así el año pasado recibió un CUMPLE con la indicación de “El análisis de la información que aparece en este apartado puede considerarse una buena práctica” (Informe 20-21), y por eso se ha mantenido la pauta”.

En relación con el punto 5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

- Se recomienda describir la metodología empleada.

La metodología empleada es la misma para todos los títulos del Centro.

En relación con el punto 5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

- Se recomienda presentar los resultados de empleabilidad del título.

El bajo índice de respuesta por parte de los egresados hace que el dato sea estimado y no representativo. Pese a todo, como se observa en esta Memoria de seguimiento correspondiente al curso 2022-2023, el índice de inserción laboral ha subido al 80%, más acorde con la realidad del mercado laboral tras los efectos de la pandemia.

En relación con el punto 6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar.

- Se debe indicar si se ha realizado el plan de acciones de mejora planteadas en el apartado 9 de la última Memoria de Seguimiento y describir la efectividad de estas. En el caso de que no se hubiese llevado a cabo se deberá justificar las causas que lo han motivado.

En el documento de Alegaciones al Informe de Seguimiento del curso 2021-2022, se presenta un cuadro de ANÁLISIS DE FORTALEZAS/DEBILIDADES y el plan de acciones de mejora.

En relación con el punto 8.- Relación y análisis de las fortalezas del título.

- Se debe realizar una enumeración, además de un análisis causal, de las fortalezas con las que cuenta el título y que se han identificado en los distintos apartados de la memoria. Se debe mostrar el esfuerzo que se está realizando para su continuidad en el tiempo, y formular un plan de mantenimiento.

Se han adoptado las medidas oportunas para responder a esta obligación en la presente Memoria del curso 2022-2023.

Respecto del punto 9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora.

- Se recomienda realizar una enumeración y un análisis causal de las debilidades descritas en los apartados del 1 al 6 de la Memoria.
- Se recomienda presentar un Plan de Mejora con las medidas a adoptar, los responsables de acometer su ejecución y un organigrama temporal de seguimiento para su realización.

Se han adoptado las medidas oportunas para responder a esta obligación en la presente Memoria del curso 2022-2023.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Al objeto de mejorar el equilibrio entre la formación teórica y práctica se ha fomentado el ejercicio práctico de los conocimientos teóricos mediante talleres y trabajos prácticos a realizar en cada asignatura. Además, se han emprendido sesiones profesionales en diferentes asignaturas, en los que un profesional con reconocida experiencia propone y expone casos prácticos.

Los profesores/as de algunas materias han aprovechado el contacto con profesionales para incorporar en sus clases la presentación de casos de la práctica profesional de interés y de actualidad.

Se ha propuesto la Memoria Modifica del Plan de Estudios en el que se incorporan dos itinerarios que contemplan separadamente la investigación académica/básica y la investigación aplicada/profesional.

Internacionalización

De manera continuada se anima a los profesores a llevar al aula a profesores invitados de procedencia internacional.

Fomentar la visibilidad en redes internacionales (plataformas) de las investigaciones realizadas por los estudiantes. Se trabaja con los estudiantes a fin de que puedan publicar los resultados de sus trabajos de investigación y TFM, en jornadas, congresos y revistas científicas.

Se sigue insistiendo en la información a los estudiantes para mejorar la participación de estudiantes en el Programa

Se ha utilizado de forma generalizada la posibilidad las videoconferencias tanto para las tutorías de estudiantes, lo que ha propiciado que sean mucho más accesibles y frecuentes, como para otras aplicaciones en la práctica no docente del Máster.

Se ha propuesto una nueva Guía del TFM, que prevé ajustar el calendario de entregas, las características del informe del tutor, y las características de las entregas para mejorar el seguimiento de la realización del TFM por el tutor.

No se ha podido desarrollar experiencia piloto de mentoría de alumnos por parte de egresados dada la escasa disponibilidad por parte de los egresados, dadas sus obligaciones laborales.

Se ha mantenido la información de los egresados con testimonios en la página Web.

Se ha pospuesto hasta el próximo curso la posibilidad de trabajar con los estudiantes en la investigación aplicada para obtener información más precisa sobre el estado de la cuestión de la inserción laboral.

Se ha mantenido abierto el cuestionario para la recopilación de datos sobre egresados.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

Se ha propuesto y aprobado por la Comisión Académica del Mást.CO, la Comisión de Calidad, la Comisión de Estudios y la Junta de Facultad del Centro, la Memoria Modifica del Mást.Co para la modificación del Plan de Estudios, incorporando de dos itinerarios e incluyendo la impartición de algunas asignaturas en inglés, a fin de superar las debilidades apreciadas en el Máster, y adaptar el Título a lo indicado en el RD 822/2021, en los plazos marcados por el Rectorado de la UCM.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Fortalezas en relación con la gestión del Título:

- El plan de estudios coherente y su implementación es consistente
- Se han introducido buenas prácticas para la combinación de investigación científica y profesional
- Se ha llegado a una definición adecuada y homogénea de niveles de exigencia y calidad a los estudiantes
- Se ha logrado mantener un nivel continuado de revisión de las actividades docentes para lograr los objetivos de combinación de investigación científica y profesional
- Se han consolidado los mecanismos de coordinación (comunicación fluida con la Facultad, el profesorado y el alumnado).
- Alta implicación de la Comisión Académica: reuniones frecuentes, responsabilidad, eficacia y apertura a la innovación en el desarrollo de sus tareas
- Orientación continuada a la calidad: se registran datos, se analizan, se reflexiona sobre la autoevaluación, se introducen mejoras y se hace seguimiento de estas.
- Suficiente participación de los alumnos y profesores en las evaluaciones
- La página web ofrece información completa, se revisa continuamente, y se han introducido contenidos de interés sobre el ámbito profesional del máster

Fortalezas en relación con los recursos del Título:

- Alta cualificación del profesorado. Buen nivel para combinar la investigación científica con profesional. Incorporación adecuada de profesores asociados
- Altísimo grado de implicación del profesorado y satisfacción (de las más altas de la Facultad)
- Reconocimiento de créditos por la dirección de TFM que ha facilitado la captación de personal para poder dirigir bien las investigaciones de los alumnos
- Alta implicación de organizaciones líderes en el sector que imparten talleres y seminarios (20 sesiones anuales) y en la gestión del acceso a prácticas con más de 140 convenios firmados.
- Buenas instalaciones, servicio de biblioteca (que además colabora con el máster impartiendo sesiones).

Fortalezas en relación con los resultados del Título:

- Buenos resultados de aprendizaje
- Se ha obtenido un nuevo premio de ATIC en la modalidad de TFM en la edición 2022-2023, ascendiendo a 8 el número de galardones otorgados a TFMs del Mást.CO.
- Alta tasa de demanda (por encima de 500%), con el 100% de cobertura.
- Altos niveles de tasa de graduación, rendimiento, abandono (0%) y éxito.
- Altísima satisfacción del profesorado con el programa en todos sus aspectos y participación alta en esta evaluación. Altísimo nivel de compromiso por parte del profesorado.
- Suficiente participación de los estudiantes en la evaluación del programa, aunque mejorable.
- Mantenimiento de la satisfacción de estudiantes con el programa en casi todos sus aspectos
- Se logra interesar de forma creciente a los alumnos por la investigación científica.
- Se ha incrementado el número de estudiantes que cursan estudios de doctorado, fruto de la realización del Máster.
- Buen posicionamiento de egresados en el mercado.
- Estrechísima colaboración de algunos egresados.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.</p> <p>La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de Máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.</p> <p>Tal y como se expone a continuación en el apartado de fortalezas y debilidades, el SGIC de la titulación ha demostrado su eficacia y flexibilidad adaptándose en todo momento a las necesidades de cambio de las titulaciones.</p>		Participación activa en las diferentes Comisiones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	El modelo de coordinación docente contemplado en la Memoria de verificación ha resultado eficaz y no ha necesitado ningún reajuste a la vista de los resultados obtenidos. Se da un correcto funcionamiento de los grupos de trabajo previstos y las coordinaciones horizontal y vertical que se han descrito.		Mantener la comunicación frecuente y siempre que sea necesaria entre la Coordinación del Máster y los diferentes agentes implicados, tanto por cauces formales, como por cauces no formales.
Personal académico	El profesorado reúne sobradamente las condiciones necesarias para poder lograr los objetivos de Mást.CO, y desarrollar investigación tanto académica como profesional en el ámbito de la Comunicación de las Organizaciones. Todas las evaluaciones del profesorado han sido “muy positivas” o “excelentes”.		Mantener la adecuación del profesorado a las áreas de especialización del Máster.
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema eficaz de gestión de las quejas, sugerencias y reclamaciones		Facilitar la información a los estudiantes para que pueda utilizar los cauces oficiales siempre que lo deseen, y seguir manteniendo los cauces no oficiales a fin de resolver las quejas de manera ágil y rápida.
Indicadores de resultados	Los resultados académicos de las asignaturas y de los TFM evidencian que tanto las actividades formativas presenciales (clases, exposiciones, tutorías, etc.) como las no presenciales (trabajos, lecturas, etc.) están permitiendo a los estudiantes adquirir los conocimientos y la formación que se describen en la guía docente de cada materia. Se puede decir que, en general, hay elevados resultados.	<p>a) Alumnado de elevada calidad gracias a la alta demanda;</p> <p>b) La atención más personalizada</p> <p>c) Hacer del TFM el eje del programa,</p> <p>d) incorporar como tutores del TFM a personas especializadas en la materia.</p>	<p>Mantenimiento de un máximo de 25 alumnos por grupo.</p> <p>Mantener la atención personalizada al estudiante.</p> <p>Anticipar y reforzar la información y seguimiento del proceso de asignación y tutoría del TFM.</p> <p>Mantener las sesiones monográficas sobre el TFM en el programa de sesiones profesionales</p> <p>Mantener las tutorías individuales de la coordinadora para facilitar el proceso de decisión del tema TFM, así como la asignación del tutor.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los datos aportados muestran que la satisfacción de los estudiantes se mantiene con una línea positiva. La participación en el Programa de Evaluación Docente por parte de los estudiantes ha ascendido 6 puntos.		Refuerzo de los aspectos mejor valorados y atender e incidir en aquellos no tan positivamente valorados.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
	<p>La satisfacción del profesorado es óptima y muestra un altísimo nivel de compromiso con el Título.</p> <p>Los resultados de la Encuesta al Personal de Administración y Servicios indica la satisfacción del PTGAS de 7,2, pero se refiere a la Universidad y la Facultad, no a este programa específico.</p> <p>Los datos de satisfacción de los egresados son insuficientes y no representativos, pese a ello, indican una tendencia de evaluación positiva.</p>		<p>Planificar la implementación de la modificación del Plan de Estudios en el curso 2024-2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos itinerarios, de investigación académica y de investigación profesional. - Impartición de varias asignaturas en inglés. <p>Este trabajo se realizará por parte de la coordinación del Máster, en colaboración con profesores y estudiantes.</p>
Inserción laboral	<p>La tasa de inserción laboral en el último año es del 80%, mostrando una clara tendencia al alza tras la pandemia. Los agentes profesionales externos y los informes relativos a la profesión demuestran la adecuación del Máster a las demandas del mercado laboral.</p>	<p>Adecuación del Máster a las demandas del mercado laboral.</p>	<p>Mantener el análisis de tendencias del sector y adaptar los contenidos de las materias para responder a sus requerimientos profesionales.</p>
Programas de movilidad	<p>No procede</p>		
Prácticas externas	<p>No procede. Pese a que el Máster no cuenta con prácticas formativas en el currículum académico, mantiene en ascenso el número de convenios firmados con organizaciones que posibilita que el 80% de los estudiantes realicen prácticas.</p>		<p>Mantener una estrecha relación con las empresas, instituciones y organizaciones profesionales y continuar con la firma de convenios para prácticas extracurriculares.</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Se han respondido a las recomendaciones y obligaciones señaladas por la Oficina para la Calidad de la UCM en su último Informe de Seguimiento del Máster.</p>		<p>Mantener la atención a los requisitos de los informes de seguimiento y</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Puntos débiles en relación con la gestión del Título:

- La satisfacción de estudiantes y profesores con el equilibrio entre teoría y práctica es mejorable
- La satisfacción con la actualización e innovación de los contenidos es mejorable
- Percepción escasa por parte de estudiantes y docentes de la internacionalización del Título.
- Aunque las prácticas profesionales no forman parte del currículum formativo del Máster, dado el elevado número de estudiantes que realizan estas prácticas (el 80%), podría dársele un mayor protagonismo en el proceso de aprendizaje
- La participación de los estudiantes en el programa *Docentia* es susceptible de mejorar.

Puntos débiles en relación con los recursos del Título:

- Por causas exógenas al Máster no es posible conseguir y mayor grado de implicación de las entidades colaboradoras.
- A pesar de las mejoras introducidas, el Campus Virtual todavía da problemas de funcionamiento.
- Hace falta incrementar la formación del profesorado en la utilización del Campus Virtual

Puntos débiles en relación con los resultados del Título:

- La presentación de los TFM por parte de los estudiantes en el curso de primera matrícula sigue siendo relativamente baja (74%), aunque haya subido respecto del año anterior.
- Satisfacción media-baja sobre la actualización de los contenidos, de los materiales utilizados y el equilibrio teoría y práctica.
- Falta coherencia entre la percepción del profesorado sobre entrega de las calificaciones a tiempo y la opinión de los estudiantes.
- No se consigue buena información sobre la inserción laboral.

Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Para lograr el equilibrio entre teoría práctica: Continuar con la iniciativa de incorporar en cada asignatura dos sesiones (un día/3 horas) con la participación de un profesional para la presentación de casos prácticos de la organización de procedencia.

Incidir en la posibilidad de realizar prácticas en empresas e instituciones para la aplicar de manera práctica los conocimientos que se adquieren en el Máster. Y comunicar la disponibilidad de esta información sobre prácticas publicada en la web: <https://www.ucm.es/masterorganizaciones/practicas>

Implementar los dos itinerarios propuestos en la Memoria de Modificación aprobada de modo que contemplen separadamente la investigación académica/básica y la investigación aplicada/profesional.

Mantener la vinculación del Mást.Co con los proyectos de innovación para realizar TFMs en la modalidad aprendizaje/servicio en colaboración con organizaciones e instituciones.

Internacionalización. Programar la implementación para el curso 2024-2025 de la modificación del plan de estudios, introduciendo asignaturas que se impartirán en inglés.

Fomentar la visibilidad en redes internacionales (plataformas) de las investigaciones realizadas por los estudiantes

Incrementar información a los alumnos y seguimiento para mejorar la participación de estudiantes en el Programa *Docentia*

Mejora del uso de las tecnologías en los procesos de aprendizaje, facilitando la relación profesor/a-estudiante propiciando un seguimiento más frecuente y continuado.

Aplicar las modificaciones aprobadas en relación con la realización del TFM, ajustando el calendario de entregas previas del TFM, las características del informe del tutor, y las características de las entregas, para que permitan un mejor seguimiento de la marcha del TFM tanto por parte del tutor como de la Comisión Académica.

Mantener la información de los egresados con testimonios en la página web.

Dadas las dificultades de lograr aplicar un plan de mentoría de estudiantes por parte de egresados. Análisis y búsqueda de alternativas para incrementar las posibilidades interacción entre estudiantes y egresados.

Mantener en abierto el cuestionario para la recopilación de datos sobre egresados.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	No se presentan a través de los formales. Preferencia por el trato directo.	El uso de los cauces formales retrasa la resolución de las quejas y la consideración de las sugerencias.	Mantener la comunicación estrecha entre la Coordinación del Máster y los estudiantes para que puedan seguir resolviéndose las causas de las quejas de manera ágil y rápida. Recordar a los estudiantes que cuentan con las vías formales si desean utilizarlas.	Plazo de resolución de problemas. Información y comprobación del uso de los canales oficiales.	Coordinadora del Máster	Aplicación permanente.	Proceso continuo.
Indicadores de resultados	Tasa de aprobados por TFMs matriculados. (74%)	Las CAUSAS son: a) Mayor conciencia por parte del alumnado sobre los niveles de exigencia del TFM, lo que disuade a los estudiantes de presentarse si no se consideran preparados; b) Las diferencias de los plazos entre la tercera entrega y la entrega final del TFM en las diferentes convocatorias, y la mayor disponibilidad de tiempo para realizar su trabajo conduce a los estudiantes a presentar su TFM en septiembre.	Seguimiento en la tutorización de los TFM.	TFM matriculados, presentados y aprobados.	Tutores/tutoras TFM	Una vez asignada la tutoría de los TFM.	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	La satisfacción de estudiantes y profesores con el equilibrio entre teoría y práctica es mejorable.	Falta de tiempo presencial para el ejercicio de la práctica en el aula.	Mantener y reforzar las sesiones profesionales vinculadas con las asignaturas con presentación de casos.	Número de sesiones profesionales y adecuación de los ponentes.	Coordinadora y profesores.	A lo largo de todo el curso	A lo largo de todo el curso.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	La satisfacción con la actualización e innovación de los contenidos es mejorable. Escasa internacionalización. El programa Docencia todavía no tiene la participación deseada por parte de los alumnos.	La adaptación de los contenidos de las materias a los cambios en la práctica laboral requiere tiempo de estudio e implementación. Los estudiantes que participan son aquellos que quieren dejar constancia de sus opiniones. El resto no está motivado para ello.	Reforzar la actividad no presencial de los estudiantes incidiendo en los aspectos prácticos. Seguimiento de las tendencias del sector. Insistir en la importancia de la participación de los estudiantes en el programa Docencia y en las encuestas de satisfacción	Trabajos prácticos realizados por los estudiantes. Seguimiento de informes profesionales. Participación de los estudiantes en las encuestas.		En fechas próximas a la realización de las encuestas. Y a lo largo del curso.	
Inserción laboral	Falta información sobre datos fiables de inserción laboral	La información disponible corresponde al 10% de los egresados.	Mantener contacto con los egresados.	Información sobre la actividad laboral de los egresados.	Coordinadora y profesorado	A lo largo del curso	De manera continuada .
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Valoración no favorable en algunos puntos de la memoria de seguimiento del ejercicio anterior	Valoraciones de Cumple parcialmente o No Cumple.	Subsanación de errores y adecuación de las memorias a los requisitos de la Oficina de la Calidad de la UCM	Valoraciones de la Oficina de Calidad de la UCM	Coordinadora del Máster.	De acuerdo con los plazos previstos.	

**MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023**